PRECIOS DE SUSCRICION.

	MES.	TRIMESTRE
En Madrid	10 rs.	30 rs.
En Provincias	12	34
En el Extranjero	24	70
En las Antillas		90
En Filipinas		100

Número suelto, un real.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados á precios convencionales, y anuncios á medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias, á escepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscricion en Madrid se abonará en efectivo en la Administracion. El de las provincias del propio modo, ó por medio de libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administracion, se servirán las suscriciones en Ultramar.

En Paris, Lib. esp. de E. Denné Schmit, rue Favart, 2.

El importe de las suscriciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de estravío.

AÑO II. MADRID.—Miércoles 11 de Octubre de 1871. NUM. 511.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Parece que los progresistas se proponen hacer lo que los dos perros que se echaron á reñir encerrados en un cuarto, y van á conseguirlo. No ha de tardar mucho en llegar el dia en que solo queden de ellos los rabos, los cuales podrán conservarse en un museo de Historia natural para el mejor estudio de la especie en las edades futuras, cuando ya no exista quien pueda describirla por haberla estudiado *d'après nature*.

Hecha esta ligera reflexion, que no ha podido menos de ocurrirnos al observar la guerra sin tregua que se están haciendo los progresistas entre sí, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de la sesion de ayer, que si no fué importante por los asuntos que en ella se trataran, toda vez que no se puso ninguno á discusion, lo fué sin embargo, por la votacion de segundo vicepresidente que tuvo lugar, recayendo la eleccion en el Sr. Becerra.

El candidato del gobierno era el Sr. Montesinos y el de oposicion el Sr. Becerra. Hubo dos votaciones. En la primera no obtuvo mayoría relativa ninguno de los candidatos; pero se procede á segunda votacion, y los carlistas, que en la primera habian dado sus papeletas en blanco, votan en la segunda por el Sr. Becerra, dándole el triunfo por una ventaja de 16 votos contra su competidor.

Otra eleccion tuvo lugar de vicepresidente cuarto, para cuyo cargo resultó elegido sin contratiempo ni oposicion el Sr. Llano y Persi.

Hé aquí, pues, á lo que se redujo la sesion de ayer, y repetimos que tuvo gran importancia por la nueva batalla que en ella libraron entre sí las dos enconadas fracciones del progresismo.

Lo que actualmente está sucediendo en el seno del partido progresista es la plenísima confirmacion de nuestras constantes opiniones acerca de su aptitud para el gobierno, confirmacion que por otra parte no era necesaria, puesto que su historia es ya larga y la série de sus desatinos tan larga como su historia. Se les conoce á fondo, siendo ya axiomático para toda persona de mediano criterio que para destruir á los progresistas no hay medio mas eficaz que dejarlos entregados á sus propias manos.

¡Que espectáculo están ofreciendo en estos momentos! Hace pocos dias Sagasta era vencedor en toda la línea y su triunfo costaba la vida al ministerio. Ayer, con motivo de la eleccion de segundo vicepresidente para el Congreso sucedió todo lo contrario. La candidatura apadrinada por Sagasta y por el gobierno, fué vencida. Becerra salió triunfante y Montesinos derrotado. Es decir, cada votacion importante una derrota para el gobierno. Y no hay que decir que el gabinete declaraba la cuestion libre, y que no apadrinaba ninguna candidatura, pues aun cuando no lo hizo ostensiblemente, para nadie era un secreto que la candidatura del Sr. Montesinos era la ministerial.

Es, pues, un hecho indudable, inconcuso la division del partido progresista; hecho que hemos venido sosteniendo desde el principio de la legislatura demostrando que los progresistas no pueden gobernar, y que la revolucion se desaeredita por los actos de sus propios hijos.

Las reuniones celebradas en el Congreso y las recientes votaciones de los Sres. Sagasta y Becerra son la partida de defuncion de un bando político que no habrá servido para otra cosa que para aumentar las filas de los que tenia á uno y otro lado. Su decrepitud y descomposicion no le permitian ya conservar una vida vigorosa y propia, y ha buscado su apoyo en otros elementos cayendo cada parte respectivamente del lado á que se inclinaba. Ruiz Zorrilla ha empujado su falange á la democracia. Sagasta empuja la suya hácia los conservadores. Si no lo ha conseguido ya, no tardará en conseguirlo. Este ministerio es la pantalla tras la cual se oculta el presidente del Congreso para destruir á los progresistas y á los cimbrios si se descuidan un poco.

¡Que desdichada situacion! Las oposiciones son dueñas del campo, y mas dueñas cuanto mas radicales. Un dia cojen á Sagasta por los piés ó por la cabeza, y con Sagasta derriban á Ruiz Zorrilla: otro dia las oposiciones cojen por la cabeza ó por los piés á Becerra, y con Becerra vencen á Sagasta y al gobierno.

Y no hay remedio: es un juego que se ha de repetir constantemente.

¡A defenderse, radicales! ¡á la carga cuanto antes, que otra ocasion no se presenta tan pronto! ¡al voto de censura! ¡á no dejar que se rehagan los derrotados de ayer!

Los carlistas por su número hacen el principal papel, y nosotros reconocemos que están en su derecho y en su deber, contribuyendo á dificultar el gobierno de los revolucionarios: la cosa es clara como la luz del medio dia.

Antes de las votaciones, el Sr. Soler dirigió una pregunta al gobierno acerca de la cuestion de Melilla, á la cual contestó el Sr. Malcampo con la lectura de un telégrama en que se participaba al gobierno la grata noticia de que los marroquíes, en número de 1.000 ginetes y 2.000 infantes van á defendernos, habiéndose enviado de España á la plaza dos batallones para reforzar aquella guarnicion. Puede que las fuerzas marroquíes lleven tal paso que lleguen cuando nada haya que defender, y puede ser tambien que aunque lleguen con oportunidad, por un error involuntario, aumenten las fuerzas de sus compatriotas; pero con los dos batallones que se han mandado de refuerzo, cuando ya los riffeños hostigan á la plaza con artillería, nada hay que temer, y puede el gobierno estar descuidado.

De todos modos, los tiros no llegan acá.

El Senado no celebró sesion.

SE VAN ENTENDIENDO.

En la reunion celebrada anteanoche por los progresistas y los demócratas aparecieron en todo su esplendor la armonía, paz y concordia que reina entre los benditos progresistas. Sobre todo, lo que se presentó de la manera mas á propósito para causar la envidia de todos los gobiernos europeos fué la situacion del ministerio.

Habia sido derrotada la falanje sagastina en las noches anteriores; pues es de advertir que la batalla dura ya algunos dias y todavía no ha concluido. Habia sido, decimos, derrotada la falanje sagastina, mas no por ello se hallaba desalentada y anteanoche volvió á probar fortuna. Es bien sabido que eso que parece un ministerio era obra del señor Sagasta; la compañía de pontoneros, que habia de hacer el puente por donde pasara á piés enjutos á la orilla opuesta, ó sea desde su casa al ministerio de la Gobernacion. Los progresistas encrespados, los duros de cocer se habian puesto muy foscos contra los siete infelices que habian ido al banco azul á leer el consabido papel: la oposicion era tan clara como ruda por parte de los hombres de la Tertulia, dispuestos á comerse crudos ó guisados á los famosos *calamares*.

Sagasta, el hombre del *tupé*, segun los de la Tertulia, quiso mostrar su habilidad, pretendiendo atraer á una celada á los de la *fiereza selvática*, y propuso que todos fuesen unos, á condicion de que se diese un voto de confianza á los Sres. Malcampo, Angulo y compañía. Para ello, presentándolos como unos inocentes, que ninguna culpa tenian en nada de lo que estaba sucediendo y habia sucedido, dijo que eran progresistas de pura sangre y que no parecia bien ni era caritativo dejarlos en la triste situacion en que se encontraban, pues nadie hacia caso de ellos. Equivalia esto á que los zorrillistas se humillasen ante el hombre del *tupé*, aprobando en un todo su obra y contribuyendo á que pasaran tranquilamente los cuarenta dias de sesiones necesarias, despues de lo cual, él se encargaria de ponerlos á todos como nuevos.

El Sr. Mata, que como doctor en medicina, habia tomado el pulso á la situacion y comprendia toda la gravedad del caso, se levantó y dijo, entre otras buenas cosas, que lo que proponia el Sr. Sagasta era *una indignidad*. Es decir, que apoyar al ministerio progresista ó compuesto de progresistas, era *una indignidad* para los progresistas democráticos, afirmacion que no sabemos cómo sonaria ayer en los oidos de los ministros. El general Córdova, que presidia la reunion, escitó al señor Mata á que esplicase ó retirara aquella calificacion, y despues de una parodia de *Los Dioses del Olimpo*, la palabra quedó como estaba ni mas ni menos.

Cuando ya se habia pasado aquella impresion y un razonable alboroto, en medio ó despues del cual, el Sr. Sagasta soltó *una interjeccion*, segun dice *El Imparcial*, lo cual equivale á decir con Cervantes: «¡voto á... y le echó redondo...» despues de aquella escena progresista, el Sr. Figuerola, como para suavizar el efecto producido por el Sr. Mata, volvió al asunto y dijo que votar lo que pretendia el Sr. Sagasta no seria una indignidad, sino *una tontería*. Es decir, que, segun el Sr. Mata, los progresistas que votasen en favor del ministerio serian unos *indignos*; y que, segun el Sr. Figuerola, no pueden votar á favor del ministerio mas que los *tontos*. Como se ve, quien va ganando es el ministerio.

La votacion de ayer para las vicepresidencias del Congreso vino á patentizar una vez mas que entre los progresistas reina la mas envidiable union y que se hallan en el caso de constituir una situacion sólida como una roca: zorrillistas y sagastinos se dieron una terrible batalla, para cuya decision fué preciso el auxilio de los adversarios de los unos y de los otros. Tal vez hoy se den otra y los vencedores de ayer salgan de nuevo descalabrados, para volver á descalabrar al dia siguiente á los que los habian vencido el dia anterior. Desde las empresas y batallas de teatro de los *condottieri* de la edad media, no se habia visto cosa semejante á lo que está pasando: alguien ha debido importarlo de Italia.

¿Es eso un partido? El ministerio, ¿merece el nombre de tal? ¿Es esto una situacion? ¿Es este el pais que visitó Enrique Wanton, en su famoso *Viaje al pais de las monas*? El partido progresista, dividido por la ridícula ambicion é hinchada vanidad de dos nulidades; dividido no solo por cuestiones personales, sino de principios, acerca de los cuales ni saben lo que quieren, ni lo que les conviene, ni lo que han de hacer; llamando en su auxilio á los republicanos por una parte y á los monárquicos de ocasion por otra, y aceptando el concurso de los anti-dinásticos, merced al cual únicamente pueden vencer en sus contiendas civiles los dos bandos que hoy le componen, ni es partido ni nada que lo parezca, ni puede volver á serlo en mucho tiempo.

El ministerio causa compasion: siete hombres que han aceptado sériamente el papel de ministros y que desde el primer dia se presentan haciendo la mas triste figura que se pueda imaginar; desechados como mueble inútil ó como prenda que no ha salido bien confeccionada del taller del sastre; que se empeñan en continuar siendo ministros del partido progresista, cuando los progresistas dicen que seria una *indignidad* votar en su favor, y que es una *tonteria* pensar siquiera en darles un voto de confianza; eso, ni es ministerio, ni nadie, mas que los siete que le componen, puede considerarle como tal. Los anti-dinásticos se rien, y por lo que hace á los revolucionarios, los actuales ministros se hallan entre ellos en muy parecida situacion á la en que se encuentra el que se presenta á comer donde no le han convidado.

Ni la situacion mereceria mas que una carcajada, si no contribuyese á perder cada dia mas al país, ni este puede aparecer á los ojos de propios y estraños mas que en uno de esos tristísimos períodos por que á veces pasan las naciones, cuando tienen grandes faltas que espiar. Ni hay partido dominante, ni hay verdadero gobierno, ni hay idea ó pensamiento de gobierno para lo presente ni para lo futuro, ni hay nada: solo desórden moral, confusion y demencia.

Hoy probablemente continuará el juego de los despropósitos, y no se acabará como se pudiera acabar: seguiran los caballos del tio Vivo, pues no otra cosa es lo que sirve de entretenimiento á los partidos y fracciones de que se compone el actual Congreso. Todo estriba, para zanjar la dificultad, en atreverse á algo: cuando se suprimieron los diezmos, hubo un celoso diputado que, entre otras cosas, hizo notar que la prestacion decimal era uno de los cinco mandamientos de la Iglesia; á lo cual, otro diputado poco aprensivo, replicó: «Si es uno »de los cinco, se suprime y quedan cuatro.» ¿No hay un alma bendita ó una alma atravesada que con mas razon diga lo mismo, ó algo parecido, del artículo 43 de la Constitucion?

Este es el nudo gordiano: ¿habrá quien le corte? no: siga, pues, el juego de los caballos del tio Vivo

EL GOBIERNO Y LOS MILITARES

DE LA MANIFESTACION.

El gobierno actual no tiene accion ni voluntad propia. Esto lo conocen los amigos y los adversarios; y así es que cada vez que se mueva en un sentido ó en otro, se ha de desautorizar y poner en ridículo. Vale mas por consiguiente que se esté quietecito los pocos dias que ha de tener vida, y que no manosee la autoridad, de que es depositario por casualidad y bien interinamente.

Decimos esto por lo que el gobierno ha hecho y resuelto en la cuestion de la manifestacion, á que asistieron varios militares, con motivo de la retirada del ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla.

El gobierno sabe y conoce la legislacion vigente; el gobierno conoce á los culpables, los cuales han faltado á la ley á sabiendas.

A la manifestacion han asistido militares de graduacion: ha asistido nada menos que el subsecretario del ministerio de la Guerra.

¿Cuál ha sido la conducta del gobierno en el caso actual? Vergüenza causa decirlo, y mas vergüenza aun haber leido en la *Gaceta* la reproduccion de la real órden firmada por el general Prim, mandando que los militares no concurran á manifestaciones políticas.

¿Qué se ha propuesto el gobierno con la publicacion de esa real órden? ¿Recordar los deberes á los manifestantes? Ellos no necesitan de semejantes recuerdos, porque sabian bien lo que se hacian y conocian de sobra las prescripciones legales. El ministro de la Guerra se ha puesto en ridículo; ha querido y no ha podido, y todo se ha reducido á meter un brazo por una manga á los militares manifestantes, los cuales se rien del ministro, de la real órden y de las amenazas de los impotentes que están al frente de los negocios públicos.

¿Hay ordenanzas militares? Pues sobran derechos individuales para los militares. ¿Hay derechos individuales para todo bicho viviente? Pues están demás las ordenanzas.

¿No pueden asistir á las manifestaciones públicas los militares? Pues tampoco deben ejercer el derecho electoral; porque las razones que se alegan en la real órden de Prim, prohibiendo á los militares ejercer el derecho de reunion ó de manifestacion, son las mismas que se pueden alegar para que no vayan á votar en peloton y por batallones. En todas las cuestiones sois hipócritas é inconsecuentes. En todas estais cogidos por las narices.

El gobierno hubiera hecho mucho mejor en callarse y encojerse de hombros; pero decir á los militares que hay una órden prohibitiva sobre las manifestaciones, saber los militares que han faltado á su deber, conocerles y no atreverse á castigarles es el colmo del desprestigio y es hacer gala del Sambenito.

Todavía ha hecho algo peor que no hacer nada el ministro de la Guerra, que ha sido mandar fuera de Madrid al coronel Carmona con su regimiento.

El regimiento lo ha tomado como un castigo y se ha disgustado con razon. El coronel Carmona va *picado* y para desagraviarle no le queda otro recurso al gobierno que nombrar brigadier al coronel Carmona. Ya verán nuestros lectores como este es el resultado de la manifestacion.

Escusamos decir que el brigadier Lagunero será elevado tambien á la categoría de general, y el gobierno, por su debilidad, á la categoría de mamarracho.

Pero ¿quién le ha metido al gobierno en camisa de once varas? ¿Quién le ha metido al ministro de la Guerra en resucitar órdenes que nadie ha de cumplir y que él no tiene fuerza ni voluntad de hacer cumplir y respetar? Para lo que han de durar en el ministerio estos caballeros, lo mejor es que se hagan los disimulados, procurando no ver ni oir hasta que les den el reemplazo, que será muy pronto.

¡La ordenanza, la ordenanza! El dia en que las leyes militares se cumplan ¿cuál será la suerte de estos ordenancistas modernos?

CORREO ESTRANJERO.

Nada podemos decir hoy de la cuestion relativa al tratado aduanero consabido, porque ni una palabra le dedican los diarios estranjeros que ayer recibimos. En cambio, el telégrafo anuncia la llegada de M. de Arnim y de M. Pouyer-Quertier á Berlin, añadiendo que el segundo de estos personajes tuvo en la noche del 8 una entrevista con el príncipe de Bismarck y que ayer debia recibirlo el emperador Guillermo. Aun cuando se guarda silencio respecto al baron de Arnim, lo probable será que las noticias suministsadas por dicho diplomático al gran canciller, influyan principalmente en el resultado bueno ó malo de las conferencias que celebre con el ministro francés. Pronto hemos de saber á qué atenernos.

Por lo que se indica de las elecciones, se vé que la influencia moral del presidente de la república francesa se nota en todas partes. Esta circunstancia se apreciará mejor al terminarse la operacion.

Entre tanto, M. Thiers ha hecho una corta escursion á Rambouillet, donde tiene intencion de establecerse para pasar allí algunos dias esperando el término de las vacaciones parlamentarias.

Al mismo tiempo el general Faidherbe, el hombre de guerra del ex-dictador Gambetta, acerca de cuya conducta se han hecho tantos y tan poco favorables comentarios, parece que marcha á Egipto. Dícese que va encargado por el gobierno de una mision puramente científica; mas en los momentos en que la comision de revision de los grados del ejército está ejerciendo sus funciones y no sin acierto seguramente, la ausencia del general republicano citado, puede muy bien obedecer á motivos políticos.

Ya que hablamos de viajes, consignemos, si bien indirectamente lo dice el telégrafo, que el emperador Guillermo de Alemania ha dejado á Baden para volverse á Berlin, á donde llegó el 7 por la mañana. Su primer ministro el príncipe de Bismark, le habia precedido de algunas horas, procedente de sus nuevas posesiones en el ducado de Lauenburgo, que debe á la munificencia del monarca prusiano.

Lo que hemos tenido ocasion de anotar respecto de la próxima reunion del Parlamento aleman, se ha confirmado.

La *Gaceta de la Cruz* anuncia que se convocará para el 16 del corriente, y segun la *Correspondencia Provincial* sus sesiones serán pocas, figurando entre los proyectos de ley mas importantes que habrá de votar, el relativo al presupuesto del ejército, cuya regulacion se deja, sin embargo, para otra legislatura.

---

54 **FOLLETIN.**

LUZ Y SOMBRA,

NOVELA INGLESA

POR SIR EDWARD LYTTON BULWER.

(*Continuacion.*)

—¡Gran Dios! esclamó Beaufort aterrado. ¿Cómo no me habiais hablado antes de eso?

—No le habia dado importancia. Luego se me ocurrió que se trataria solo de entregar un legado á esa persona. Por otra parte, aun cuando ese anuncio se relacionara con la herencia consabida, ¿qué ha de hacer ese desdichado? Querrá asustarnos, no lo dudo; pero creedme, lo que ese aviso prueba es que el testigo no ha parecido aun, y que el capitan Smith no nos debe inspirar temor alguno.

—Es verdad.

—¡Diablo! repuso lord Lilburne mientras recorria los periódicos: aquí hay otro anuncio que no habia visto. «Si la persona que se presentó el... de Setiembre en casa de M. Morton, comerciante de paños en Northampton, tiene á bien dirigirse á él de nuevo, por escrito ó en persona, se le darán las noticias que deseaba adquirir.» Esto complica el asunto.

—¡Morton! ¡Ah! Sí. Es el hermano de Catalina; el tio de los chicos.

—Resumamos, dijo Lilburne. Si Vaudemont es realmente Felipe Morton, ¿qué ha venido á hacer aquí? ¿Ha venido á espiarnos, ó á imponernos con sus amenazas?

—Si os parece, Lilburne, hoy me arreglaré de modo que nos deje.

—No: no cometamos alguna imprudencia. Con un poco de tacto, el espionaje se volverá contra él. Comprendo todo ahora.

Le atrae aquí vuestra hija. Interrogad con astucia á Camila. Decidle que no le desaliente; al contrario, que le dé esperanzas, que se anticipe á las confidencias de nuestro enemigo. Por ella sabreis si habla de los Morton. Ahora recuerdo que él me ha mentado á esos Morton, aunque de una manera vaga y confusa. No hago memoria de lo que me pedia... Mucho ojo, porque es un jóven de talento... ¿Cuando llegará Arturo?

—¡Si su salud no le permite viajar á prisa! Ha tenido recaidas peligrosas. Ahora debe hallarse en París. ¡Con tal que no tropiece allí con ese hombre!

—Seguid mis consejos y nada temais. Que vuestra hija adquiera algunos datos, y descuidad. El no podria atacarnos sino ante los tribunales, y si ama á Camila...

—¡Quién! ¡Felipe Morton! ¡El vagamundo! ¡El aventurero! ¡Eh!...

—Será todo lo que querais, pero por eso no deja de ser el primogénito de la familia; reflexionad que hace poco aceptais á Sidney. En asuntos de intereses hay que pensar las menores circunstancias. Puede encontrar el testigo, poneros pleito y ganar. Así, en caso de que ame á Camila, no os vendria mal un arreglo.

Roberto Beaufort se estremeció.

—Pero ¿creeis posible que Felipe Morton gane ese inícuo pleito?

—¿No lo creíais vos cuando tratábais de asegurar al hermano? Pues es preferible para eso el primogénito. Beaufort, la política particular tiene muchos puntos de contacto con la pública. Si no es posible destruir á un individuo, conviene atraerle con halagos. Exterminarle si podeis.

Lilburne dió, al llegar aquí, una patada exclamando:

—¡Gota de los demonios!

Frotóse la pierna con la mano, y luego continuó:

—Escuchad: está en posicion de arruinaros. Será prudente hacerle entrar en la familia. ¡Que esos secretos no salgan de aquí! Sin embargo, obrad como os parezca. Os dejo, pues me marcho á la cama.

Roberto Beaufort fué inmediatamente á ver á su hija, perplejo y con el alma llena de vagos temores.

Se esforzaba en mostrarse tranquilo, en sonreir; pero sus sonrisas eran muecas y los miembros casi le crujian.

Interrogó á Camila, la cual se sintió no poco turbada y le dijo que la primera vez que habia hablado con Vaudemont éste nombró á los Morton, aludiendo tambien á ellos en las sucesivas conversaciones. Vaudemont parecia estar en la creencia de que Sidney era protegido por el padre de Camila.

A pesar de la conmocion que esperimentaba, Roberto Beaufort consiguió ocultar á su hija su sospecha de que Vaudemont y Felipe Morton eran una misma persona.

—Tengo el convencimiento, dijo con voz cariñosa á Camila, de que conoce á esos jóvenes. Por mi parte desearia adquirir noticias de ellos. Infórmate y avísame. Pero ¿no te ha hablado Vaudemont de su admiracion hácia tí?

—¡El, padre mio! ¡Jamás! exclamó Camila ruborizándose y poniéndose luego pálida.

—Si su boca nó, sus ojos... Vamos ¿no respondes? No le desanimes; conversa con él sobre su juventud, sobre su infancia. Sé su confidente. Necesito saber... En fin, me importa eso mucho.

—Pero, repuso Camila temblando, ¿como quereis que yo?... Porque os confieso que ese hombre me infunde miedo, y...

Camila no prosiguió. ¿Qué era lo que temia? A sí misma tal vez.

De repente se echó á llorar.

—¡Diablo de chicas! dijo Beaufort; cuando se tiene necesidad de ellas lloran como unas tontas. Ea, seca esas lágrimas y haz lo que te he indicado. Inierrógale.

Roberto Beaufort se alejó, diciendo para sí:

—Comprendo que le infunda miedo ese hombre.

Esta conversacion dió por resultado que se aumentase la timidez de Camila respecto de Vaudemont.

El jóven explicaba aquella timidez de una manera favorable para él.

Roberto Beaufort, pensando sólo en llevar á cabo su proyecto, dejaba á menudo juntos á Camila y Felipe, y tenia con el último consideraciones que ántes no usaba.

—Vos debeis ser músico, querido Vaudemont. ¿Qué os parece el ária que estudia Camila?... Vos, que habeis viajado tanto, ¿despreciais acaso estos paisajes?... No lo creo... ¿Qué juicio formais de los dibujos de Camila?... Si sacrificárais algunos horas de caza... Camila tiene delirio por los paseos á caballo.

Felipe no sabia qué pensar de aquel cambio repentino.

Al principio se sorprendió bastante; despues se le figuró que debia alegrarse de ello.

Habia notado que se sospechaba de su identidad, y la conducta de Roberto Beaufort le suscitó la idea de que este hombre queria reparar el mal que le habia hecho dándole la mano de su hija.

Felipe, al ocurrírsele esto, se arrepintió de haber juzgado tan desfavorablemente á su tio... al hombre que se habia conducido de un modo tan indigno con su madre y con él.

—¡Tales son los caractéres nobles!...

Extramados en todo, asi en el entusiasmo como en la severidad.

Durante alguno dias estuvo frecuentemente á solas con la jóven, y las preguntas de ésta le parecian otras tantas pruebas del interés que inspiraba.

Sus sentimientos hácia Camila tomaron vuelo.

El amor no habia echado aún en su pecho raíces profundas; pero era sin embargo ardiente é impetuoso.

Creíase amado, y su corazon estaba lleno de alegría y de felicidad.

Con todo, á pesar de las ocasiones que se le ofrecian tan á menudo, no declaró sus sentimientos á Camila.

No queria pedir aún la mano de mis Camila Beaufort, no queria casarse con ella apellidándose Vaudemont, porque veia ya próximo el dia en que le fuese permitido pedirla pre entándose con su verdadero nombre; Felipe Beaufort.

X.

Dos ó tres dias después de la explicacion que Lilburne tuvo con su cuñado á propósito de Vaudemont, el noble lord, miéntras se desnudaba, dijo á su digno y fiel criado:

—Dikeman, me siento bien.

—Me alegro mucho, milord. En efecto, vuestra señoría no ha tenido nunca mejor cara.

—No mientas, Dikemen. Las lisonjas me apestan. El año pasado tenia mejor cara que ahora, y así sucesivamente retrogado, hasta los veinte años, mi época de gloriosos triunfos. Pero te perdono la mentira por la intencion. Además, ¿que me importa la buena ó mala cara? Cuando hay dinero, hay todo. La gota me ha dejado tranquilo, Un mes de descanso me ha repuesto. En fin, Dikeman, estoy enamorado

El fiel criado dió un salto hácia trás.

—¡Como milord! exclamó; yo creia que me habiais prohibido hablaros de. .

—¡Imbecil! Te lo he prohibido mientras estaba envuelto en franelas pues no es posible estar enamorado y enfermo al mismo tiempo; pero ahora que se ha marchado el mal ha vuelto el amor. ¿Entiendes, bruto? Me fastidio aquí. Quiero ir á Lóndres, y confio en qué, ántes de ocho dias, esa niña que sabes hermoseará á Fernside con su prisencia. Ea, calla y obra. Aunque lo mejor será que yo me encargue de eso. Estoy convencido de tu torpeza.

—Lo que vuestra señoría disponga, dijo Dikeman inclinándose.

Al dia siguiente Lilburne, que permanecia con disgusto al lado de Vaudemont, y que habia ganado ya el dinero de todos los huéspedes de Beaufort-Court, pidió caballos de posta y anunció su partida.

—¡Cómo! ¡Me abandonais, me dejais solo con ese hombre, precisamente cuando tengo pruebas de la realidad de nuestras sospechas! esclamó Roberto Beaufort. Quedaos, Lilburne; quedaos por lo menos hasta que él se marche.

—Estais loco, Roberto; vuestros temores son infundados. No puedo quedarme. Entre los cincuenta y sesenta años un minuto es oro. Por otra parte, ¿de qué os serviria yo? Bastante os he dicho. El no puede obrar sino judicialmente. ¿Qué os importa, pues, su presencia? Seguid

Ayuntamiento de Madrid

La reforma monetaria que se propone realizar el gobierno aleman, ha suscitado grande oposicion en el imperio. La mayor parte de los periódicos, lo mismo del Norte que del Mediodía, combaten el sistema iniciado, declarándose partidarios de una reforma radical que diera por resultado el establecimiento del sistema decimal. El gobierno ahora se contenta con acuñar monedas de oro no mas, dándoles un valor que no está en relacion exacta con el de las estranjeras del mismo metal, de lo que se infiere que tiende á conservar el oro procedente de la indemnizacion de guerra que hay en los mercados alemanes, dejando que los periódicos diluciden la cuestion para adoptar despues, con todos los datos posibles, el partido mas conveniente.

En Austria una crísis parece inminente; y si al fin estalla, será el resultado natural de la agitacion en que están todos los partidos políticos. El ministerio Hohenwart ha empezado una campaña ruda contra los diarios que lo combaten. Varios de ellos han sucumbido al rigor de las iras oficiales, y hasta el personal de la *Gaceta de Viena* se ha renovado por completo.

El derecho de asociacion, tantas veces invocado por los constitucionales por estar consignado en el pacto comun, tambien es objeto de las disposiciones represivas del gobierno. La sociedad de la defensa de las libertades nacionales de Wiener-Neustadt, ha sido disuelta en virtud de la ley que el ministerio liberal doctrinario de 1867 hizo, con el fin de garantizar su existencia. Por lo visto, en Austria sucede lo que en otros paises. Los partidos en el poder forjan armas para someter á sus adversarios, y las ilusiones propias del mando no les dejan ver que mas tarde sirven para su misma destruccion.

Además de la crísis política, amenaza otra rentística á la situacion del imperio austriaco. El gobierno, temiendo sin duda los resultados inmediatos que esta última podria tener en el movimiento de la industria y el comercio, habia tomado providencias para conjurarla, siendo una de ellas el poner á disposicion del Banco de Viena y de algunos establecimientos importantes de crédito 15 millones en valores metálicos. El remedio tendrá eficacia.

De Stokolmo anuncian que el rey de Suecia ha cerrado el Reichstag, pronunciando un corto discurso espresando su sentimiento porque la cuestion de la reorganizacion del ejército, que es la de la defensa del país, haya vuelto á quedar aplazada. Su majestad sueca se propone, sin duda, insistir en ocasion mas oportuna; pero á juzgar por lo ocurrido, debe escojerla con gran cuidado.

Las noticias de Constantinopla presentan al gran visir sucesor de Aalí-Bajá ocupado en renovar el cuerpo de los funcionarios del imperio otomano. Mahmoud-Bajá hace cruda guerra al favoritismo con el propósito de introducir órden y economías en los gastos públicos simplificando al mismo tiempo el mecanismo administrativo. El pensamiento es laudable.

En la parte política, dícese que quiere ser fiel á las tradiciones diplomáticas de la Puerta y por consiguiente que no se inclinará ante las pretensiones estranjeras. Para salir airoso en tan delicado terreno, Mahmoud-Bajá, ha menester, á mas de su voluntad, no poca fortuna. Con todo tiene en favor de su causa la circunstancia de que hoy las potencias estranjeras no pueden hacer valer ningun derecho de proteccion ni de intervencion sobre súbditos otomanos de distintas religiones; no tienen mas que el internacional para proteger á los de sus respectivas naciones y hay menos ocasion de complicaciones.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del siguiente remitido que publica *El Tarraconense* del domingo.

Nos faltan palabras con que calificar la conducta del comandante general de Tarragona que, á ser cierto el hecho que se denuncia, ha procedido de una manera que no tiene precedentes. En efecto, una autoridad que se olvida hasta el punto de maltratar de obra á una persona revestida del sagrado carácter de ministro de la religion, es cosa nueva en nuestra historia y preciso era para que ocurriese tan injustificable acontecimiento vivir bajo el imperio de la revolucion de Setiembre.

Hé aquí el remitido:

«Sr. Director de *El Tarraconense*:

Muy señor mio y de toda mi consideracion. La opinion pública de esta capital viene ocupándose hace dias de un hecho altamente censurable, ocurrido en la mañana del dia 3 del corriente en la comandancia general de esta provincia, en el que figura como agente ó agresor el señor brigadier, gobernador militar de la misma, don Eulogio Gonzalez y como víctima el que suscribe.

Es tan feo, señor director, tan incalificable el hecho á que me refiero, que el respeto á la autoridad, y el de coro del noble ejército español, me habian aconsejado guardara silencio en este asunto, á pesar de haber sido yo en el la víctima. Mas, al ver que el periódico *La Ciudad de Tortosa* en su número correspondiente al dia 5 del mes que cursa, afectando ignorar el atropello cometido en mi persona por el espresado señor gobernador militar, se limita á censurar de la manera mas insulsa é inconveniente la conducta observada por esta subdelegacion, al negar al presbítero D. Felipe Cavé la posesion del cargo de capellan interino del Hospital militar de esta ciudad, para el que fué nombrado por D. José Pulido y Espinosa, que se dice vicario general interino de los ejércitos, siendo así que el legítimo vicario general castrense, es el escelentísimo señor patriarca de las Indias; creo que mi honor y el prestigio de la jurisdiccion que ejerzo en esta diócesis, exigen que revele al público lo que paso en aquel dia en la habitacion del señor gobernador militar entre S. E., su secretario y el que suscribe, y juzguen los hombres de recto y sano criterio la conducta observada por la espresada autoridad.

Y supuesto que el asunto ha sido elevado ya al superior conocimiento de los Excmos. señores ministro de la Guerra, capitan general de Cataluña y patriarca de las indias; como tambien al del Ilmo. señor vicario capitular de este arzobispado, á cuya jurisdiccion pertenezco como canónigo de esta santa iglesia metropolitana, es mi parecer, que de ninguna manera puedo conseguir mejor mi objeto, que insertando íntegra en este remitido, la comunicacion, en la cual doy cuenta de lo ocurrido á la primera de dichas autoridades superiores, por estar en ella minuciosamente detallado tan desagrable incidente. Dice, pues, así la espresada comunion.

«*Subdelegacion apostólica castrense del arzobispedo de Tarragona.*

Excmo. señor:

Sensible me es haber de molestar la atencion de V. E.; pero me obliga á ello un suceso grave, un atropello cometido por el señor gobernador militar de esta plaza, D. Eulogio Gonzalez, contra mi persona. Y no lo hago animado de espíritu de resentimiento, sino con el fin de atender á mi seguridad y de que no se repitan escesos ó desmanes que, si ya vituperables entre personas privadas, lo son mas y de muy funesto ejemplo entre las revestidas de autoridad.

Es el caso, Excmo. señor, que mediando cierto conflicto entre el señor gobernador militar y esta subdelegacion castrense sobre dar posesion de capellan interino del hospital militar de esta plaza á D. Felipe Cavé y Valldeperez, á lo cual no creí deber acceder, por estar ya provisto dicho destino bajo la misma calidad en don Pedro Serrat, conforme á reglamentos vigentes y mediante la competente aprobacion del Excmo. señor Patriarca de las Indias, el dia 2 del actual se me ordenó por el señor gobernador que me presentara inmediatamente á su despacho para recibir sus órdenes; y no pudiendo aquel dia por indisposicion, de lo cual le dí conocimiento, lo verifiqué el siguiente por la mañana; pero al presentarme allí con el respeto debido, se me internó en una de las habitaciones donde el señor gobernador militar por de pronto me recibió con cierta aspereza y desagrado, y sin que por mi parte faltara á las consideraciones debidas, prorrumpió luego en denuestos, insultos y amenazas contra mi persona; y por fin, lanzándose sobre mí, me atropelló indignamente á puñetazos y bofetadas, que continuaron aun despues de haberse presentado un secretario que me tuvo asido, sin duda para contenerme ó impedir que repeliera la fuerza con la fuerza, de lo cual estaba muy ageno, tanto por mi ministerio y carácter, como por mis sentimientos é instintos, hasta que habiéndome arrojado sobre una silla á fuerza de repetidos golpes, en un momento de calma ó tregua pude salir de la habitacion con mi cuerpo contuso y mi alma lacerada.

Aunque la grotesca y casi salvaje escena que acabo de describir ocurrida sin testigos, no me atreva á denunciarla á los tribunales, no debo callarla, antes creo de mi deber ponerla en conocimiento de V. E. á fin de que por los medios que están en su mano, se sirva evitar que tenga repeticion, dispensándome si en adelante, mirando por la seguridad de mi persona y temiendo nuevos atropellos, no me presento á dicha autoridad aunque sea llamado.

Omito, Excmo. señor, entrar en reflexiones sobre tan desagradable suceso, penetrado de que V. E. con su ilustracion y sano criterio sabrá apreciarlo y comprender cuanto desdice de una civilizacion morigerada; pues si por mi parte pude incurrir en error ó faltar en una cuestion de derecho ó jurisdiccion, medios hay en las leyes para la reprension sin necesidad de acudir á la fuerza bruta, vituperable en todo ser racional y mas en las autoridades.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Tarragona 4 de Octubre de 1871.—Manuel Martinez Arango, subdelegado castrense.—Excmo. señor ministro de la Guerra.»

Tal es, señor director, la historia del atropello, único sin duda en su clase, que he sufrido por parte de quien debia esperar proteccion y amparo. Dios en sus inescrutables designios, tendria indudablemente reservada para mí esta humillacion. Sea bendita su santa mano y perdone, como yo le perdono de todo corazon, al que tan audazmente se ha atrevido á ultrajar á un ministro suyo, siquiera sea yo el mas indigno de todos ellos.

Antes de terminar, señor director, mi remitido, debo declarar como declaro, que no es mi ánimo sostener una polémica en la prensa sobre este particular; y que por consiguiente no responderé á las alusiones ni provocaciones que acaso se me dirijan en los periódicos. Hállase ya la cuestion en poder de los superiores; ellos resolverán, pues, en su acertado criterio, lo que juzguen mas conveniente.

Ruego á V., señor director, se sirva insertar esta relacion en su apreciable periódico, mientras, dando á usted anticipadas gracias por este obsequio, se ofrece de usted atento capellan y seguro servidor Q. B. S. M., Manuel Martinez Arango, subdelegado castrense.

Tarragona 7 de Octubre de 1871.

Se dice que en caso de que el general Serrano y Sagasta formaran un ministerio, seria para dar un golpe de Estado que tendria por principio la disolucion de las Córtes, la de la milicia nacional y la anulacion del célebre artículo constitucional que trata de los derechos individuales. Agrégase que semejante proyecto se viene amasando desde este verano cuando la corte y el general Serrano estaban en la Granja.

Por nuestra parte creemos que semejantes planes son mas fáciles de concebir que de realizar, por mas que reconozcamos mucha mayor sagacidad en los amigos del duque de la Torre que en los del señor Ruiz Zorrilla, pero á veces no basta solo la sagacidad para vencer en esta clase de empresas, es menester ademas fuerza y decision.

Segun dice *La Igualdad*, anteanoche fué puesto en libertad el general Pierrad.

Despues de dos años de cárcel comprendemos las mayores simpatías que se habrán labrado en el ánimo de dicho general hacia los que fueron sus compañeros en Setiembre de 1868 y en el verano de 1867.

¡Cuánta decepcion, cuánto desengaño desde entonces á ahora!

Indica uno de nuestros colegas que se va á presentar un proyecto al señor ministro de Hacienda para la formacion del catastro.

Este consiste en dar autorizacion al particular que lo solicite para que lleve á cabo la operacion, de cuyo resultado ha de responder con una fianza que depositará de 50.000 duros por lo menos, quedando en su favor, una vez terminado el catastro, el 15 por 100 de la nueva riqueza imponible que descubra.

Para esto formalizará un contrato con el gobierno.

¿Habrá aquí otro punto negro?

Continúa la creacion de una nueva aristocracia. Los periódicos de Zaragoza anuncian que D. Cipriano Muñoz, opulento banquero de dicha capital habia sido agraciado con el título de conde de Viñaza.

El Sr. Muñoz era dueño del carruaje en que hizo su entrada D. Amadeo.

Segun un colega ministerial, hay sapos y culebras en las actas de Puerto-Rico. Es natural que las actas reflejen lo que hubo en las elecciones de aquella provincia.

Segun se dice, á las seis de la mañana del dia en que fué de caza el general Serrano, visitó al señor Sagasta, á fin de ponerse de acuerdo acerca del giro que debia darse á la cuestion pendiente entre los radicales y los progresistas puros.

Tomamos de *La Epoca*:

«Ya que nuestros actuales dominadores muestran tan escaso interés por el órden de cosas que ellos mismos nos han traido, preciso será que nosotros, meramente por respeto á la institucion monárquica, llamemos la atencion sobre un hecho que puede ser ocasionado á consecuencias graves. Tenemos entendido que una persona, por motivos que ella sabrá y nosotros no ignoramos, ha movido el ánimo de los italianos residentes en Madrid, para firmar una esposicion en que se reclama la propiedad de la iglesia llamada de Italianos. La esposicion ha sido presentada, en efecto, y desearíamos que se hicieran públicos los razonamientos aducidos para reclamar esa propiedad, para lo cual no creemos que baste el nombre que lleva. Seria además muy sensible que pasando á otras manos la pequeña iglesia, tan necesaria en el barrio mas céntrico de Madrid, recibiera otro destino que el que hoy tiene. De todos modos, nosotros no queremos mas que obtener esplicaciones, y esperamos que nos las darán.»

Unimos nuestra súplica á la del colega á fin de que se den las oportunas esplicaciones sobre un asunto que, á ser resuelto en favor de los solicitantes, lo cual, dicho sea de paso, seria hacerlo contra justicia, segun nuestras noticias, pudiera originar un conflicto de bastante gravedad y trascendencia.

¿Hasta las iglesias nos las van á llevar los italianos?

El Eco del Progreso, que debe estar bien enterado de lo que pasa en su partido, juzgaba así anoche la situacion:

«La política ofrece á cada hora un nuevo aspecto; lo que en la mañana es probable, es en la tarde imposible, y vice-versa; podremos nosotros no interpretar bien, no conocer la situacion de los partidos; pero creemos no engañarnos si damos por segura la falta de avenencia.»

De los 119 votos que ha tenido hoy el Sr. Becerra hay que deducir 30 republicanos y 16 carlistas; total, 46. Quedan, pues, 73 votos radicales entre progresistas y demócratas, menos de los que presentaron en la batalla presidencial.

El resultado de la votacion para la tercera vicepresidencia ha sido el siguiente: Número de votantes, 158; por el Sr. Llano y Persi, 113; papeletas en blanco, 43; por el Sr. Beranger, 1; inútil, 1.

No deja de tener importancia la siguiente noticia que tomamos de *El Argos*:

«Al leer que el Sr. Moret ha pedido que se lleve al Congreso el espediente de los tabacos, no podemos menos de recordarle que debió haber pedido otro en que parece que el jóven ex-ministro de Ultramar concedió un crédito estraordinario sin las formalidades legales.

Y ya que estamos con las manos en la masa, tambien pedimos nosotros por nuestra parte que se dé á luz lo que el Tribunal de Cuentas ha dicho acerca de negociaciones directas sobre bonos y con dos intereses, hechas contra la ley por el mismo Sr. Moret cuando fué ministro de Hacienda. Así tendrá ocasion S. E. de defenderse y podrán ratificarse ó rectificarse ciertos rumores, a que nosotros no nos atrevemos á dar crédito por respeto á las cualidades morales de aquel hombre público.»

No deja de estar sangrienta *La Política* en el siguiente suelto que dirije á los progresistas:

«Personas bien informados han asegurado á *El Imparcial* que, en vista de la contestacion negativa del señor Cantalapiedra, á quien se le habia ofrecido la cartera de Estado, parece que se brindó con ella al senador Sr. Seoane, el cual, ausente tambien de Madrid, ha contestado que no puede aceptarla.

Por lo visto es muy difícil encontrar un diplomático en el partido progresista. Ya se vé, las lenguas estranjeras son poco conocidas en la Tertulia, y suelen tener sus sócios un aire así... tan *mauvais*.

Digamos como Narciso Serra:

«No encuentro términos decentes mas que en francés.»

Los sucesos de Melilla preocupan hoy la atencion pública, por lo cual creemos de interés la siguiente correspondencia que tomamos de un periódico de Málaga, que describe la situacion en que se halla la plaza á la fecha de las últimas noticias. Dice así:

«Melilla 6 de Octubre de 1871.—Seguimos completamente bloqueados: varios órdenes de trincheras nos cercan de un lado á otro de la costa; á cada estremo y en el centro de esta línea han construido los moros una batería: desde esta última, situada en el cerrito de Santiago, nos ha dirigido de las seis á la una de hoy ocho cañonazos, que todos, escepto uno, han venido á dar en la poblacion, ocasionando daños de consideracion por el órden casa correo, idem de D. Rafael Rodriguez, idem de don José Rodriguez, batería de San Felipe, mar cerca del guarda-costa Colondrina, café del Leon, batería de San Juan y comandancia de ingenieros: ya ve si nuesta situacion es envidiable.

A cada disparo que nos hacen, secundan la infinidad de moros, entre ellos algunos de Rey, que se han conocido perfectamente, con una descarga general de espingardas.

Escuso decirle que aun no han llegado las fuerzas marroquíes que el 20 manifestaba nuestro representante en Tánger haberle dicho aquel ministro de Negocios estranjeros estaban de camino, á mas de las que ya habian venido; mas vale que no vengan si han de servir para aumentar el número de enemigos.

Las llegadas ya sabe V. son 400 caballos, que el bajá dice necesitar para seguridad de su persona, y que por ahora ha servido para cubrir con su campamento el sitio donde estaba enterrado el cañon, á cuyo efecto cambió de sitio cuando fueron á sacarlo, sin duda con el fin de que por no dañarlo no hicieron fuego desde la plaza al grupo que lo desenterraba y montaba en la cureña para conducirlo á su sitio: las que estaban de camino ya era tiempo de que hubieran llegado: si á este paso camina Marruecos, creo es mas que posible reuna en el Riff fuerzas para castigar á estos salvajes para cuando nuestros nietos sean ancianos.

Es escusado que dicho ministro de Negocios estranjeros ruegue á nuestro gobierno encargue al gobernador de Melilla no haga salidas. ¿Con qué fuerzas ha de hacerlas si no tiene mas que para cubrir el servicio con el indispensable descanso? ¿Se cree que España ha tomado con tanto calor esto que ya nos ha mandado un ejército? Pues descuide que en algo se han de conocer las brisas otoñales.

En fin: lo que es el despacho está perfectamente redactado para quien no sepa lo que es el Riff, lo que es Marruecos y hasta dónde llega la paciencia de España. Sí, de España; ¿porqué echar la culpa á nuestro representante en las cuestiones pasadas y la presente por las dilaciones que sufra? El que representa á una nacion se ciñe precisamente á las instrucciones de su gobierno, y cuando no lo hace, este lo depone ó al menos desaprueba su conducta; es así que á nuestro representante en Tánger se le conserva en su puesto y no se le dice que obra mal; luego este diplomático pastelea porque nuestro gobierno se lo manda; luego no es él quien tiene la culpa de que hayan quedado impunes los insultos que Melilla ha sufrido, ni la tendrá en la presente agresion si tambien queda: quien la tendrá en tal caso será nuestro gobierno.

A última hora se renueva el cañoneo; yo le daré datos á otra ocasion.»

El mismo periódico dice lo siguiente:

«Ayer tarde llegó á este puerto el vapor *San José*, correo de los presidios menores, viniendo á su bordo un kadí ó capitan de moros de Rey, cuya mision ignoramos: tal vez sea el mismo que ya digimos en este periódico habia acompañado á Melilla desde Tánger á nuestros agentes consulares, y que ahora regresará al mismo punto, vía de Gibraltar.

Las noticias que nos trae el vapor-correo son en estremo desconsoladoras: anteayer á las seis de la mañana rompieron los riffeños el fuego de cañon cantra nuestra plaza, haciendo durante el dia 17 disparos, de los cuales dió uno en el edificio de la administracion de Correos, otros dos en un café y los restantes en otras partes, causando bastantes destrozos: el vecindario, alarmado y sin defensa, corria de un punto á otro sin saber dónde refugiarse, y el pánico era tal que rayaba en desaliento, al menos entre los paisanos; se añade que el brigadier gobernador militar habia solicitado su relevo, equivalente á dimision de su destino, por la indiferencia con que han sido miradas sus contínuas reclamaciones.

Veremos ahora la conducta del gobierno en estas cada vez mas graves circunstancias: una medida reparadora es urgentísima, y pues el sultan se muestra impotente ó quiere mostrarse ante esas hordas salvajes, vaya una escuadra á Tánger, intime la sumision de los rebeldes y entrega de cabecillas, y si no reduzca á escombros la plaza africana. Nada de contemplacionas ni miramientos: cuando el emperador nos vea bravos en Tánger nos salvará á Melilla. Cabeza por cabeza y nada mas: con los brutales caribes no puede haber otra doctrina. Menos política, menos partidos en el interior y mas honra en el esterior, es lo que nos falta.»

Hé aquí el relato que hace *El Imparcial* de la reunion de senadores y diputados progresistas verificada en la noche de anteayer, á que nos referimos en nuestro primer artículo de fondo:

«Se abrió la sesion á las diez, con asistencia de los directores de los periódicos *Las Novedades, La Nacion, El Universal, El Eco del Progreso, La Revolucion, La Constitucion* y *El Imparcial*.

El presidente, señor general Córdova, dijo que antes de tratar del asunto principal de la reunion, que era elegir la junta directiva del partido, iba á leerse la lista de los senadores y diputados que á la fecha se habian adherido al acuerdo de la noche anterior, y leida que fué la lista por el secretario Sr. Rios y Portilla, resultaron 36 adhesiones.

El Sr. Rivero manifestó que el estado de su salud no le habia permitido asistir á las últimas reuniones ni acaso le permitiera en las subsiguientes; pero que estaba en su ánimo antes de que alguno de sus íntimos amigos suscribieran su adhesion por adelantado, aceptar y apoyar todos los acuerdos que tome el partido progresista-democrático, por el cual está dispuesto á hacer todo género de sacrificios.

El Sr. Sagasta dijo que habia pedido la palabra antes de leerse la lista de los que se han adherido á la fórmula de avenencia, porque cumplia á su propia dignidad, y mas aun á la dignidad de sus amigos, hacer declaraciones en interés de la libertad, del país y del partido progresista-democrático.

Para justificar por qué él y sus amigos que estan conformes en su espíritu y en su letra con la fórmula no la votaron la noche anterior, hace la historia de las últimas reuniones, de las conferencias y de los esfuerzos hechos por todos para llegar á la union sincera del partido.

Dijo que al terminar la conferencia celebrada el dia anterior en la sala de la presidencia del Congreso, los ministros se habian retirado despues de algunas horas de discusion, en la creencia de que no habiendo sido posible llegar á una avenencia, y estando ya *mareados*, se suspenderia toda gestion, dándose únicamente cuenta de los trabajos infructuosos á los senadores y diputados dos veces convocados, como una prueba de deferencia y para justificar algun tanto las horas que se les habia hecho esperar. Pero que al dar cuenta el Sr. Gomez de esos trabajos, el Sr. Ruiz Zorrilla, con el mejor deseo, con un patriotismo que reconocia, con la mas sana voluntad, y siendo pequeñas las diferencias que separaban á los sostenedores de las dos fórmulas inaceptadas, habia propuesto la idea de nombrar una comision que procurara hallar los términos del acomodamiento.

Ningun reparo puso el Sr. Sagasta ni sus amigos de que se examinaran de nuevo las fórmulas desechadas

---

mis consejos. Serenidad sobre todo. Permaneced á la defensiva, pero sin que él lo conozca. Encadenadle por medio de Camila. Que los negocios vayan bien ó vayan mal, eso no perjudicará nunca. Leed atentamente los periódicos. Hablad á Blackwell, consultadle si aparece algun otro anuncio por el estilo de los anteriores.

En caso de novedad, escribidme. Estaré en Park-Lane ó en Fernside. Adios. Conservaos bueno, feliz mortal, que no sabeis lo que es la gota. Adios.

Momentos despues lord Lilburne rodaba por el camino de Lóndres.

Muchos de los comensales de Beaufort-Court siguieron el ejemplo del noble lord, principalmente los convidados de Lilburne.

El mismo Marsden, á pesar de que Arturo debia llegar pronto, declaró que tenia que marcharse despues de comer.

Ofreció volver para Navidad; pero no se le pudo persuadir á quedarse un dia mas.

La verdadera causa de su partida era que Marsden, sin tener el talento ni los vicios de Lilburne, era lo mismo que el noble, materialista, uno de los mas fieles seides del egoismo, divinidad mundana.

Marsden frecuentaba los sitios donde iba á jugar Lilburne, y sin ser uno de la partida, apostaba siempre á su favor. Esto le producia pingües beneficios.

Ahora bien: el juego concluia en Beaufort-Court con la marcha de Lilburne; y ademas, la superioridad de Felipe en la caza ó en los paseos á caballo servian de insoportable molestia á Marsden. Fastidiábase y se fué en busca de sus diversiones favoritas.

Felipe conoció que no podia estar allí mas tiempo; pero Roberto, que delante de él esperimentaba la fascinacion del pájaro delante de la serpiente; Roberto, que á pesar del miedo que le causaba su rostro preferia tenerle cerca á que se alejase, y que aun no habia conseguido aclarar del todo sus dudas, le redujo a quedarse unos dias mas.

Camila, contra su gusto y por complacer á su padre, le dijo tartamudeando:

—¿No nos concedereis aun dos ó tres dias?

Felipe no resistió. Considerábase dichoso cediendo á una indicacion de la graciosa jóven, y se quedó; pero su semblante estaba grave y sério como un retrato de familia bajado del marco.

Algunos dias despues de la partida de lord Lilburne, y dos antes de la circunstancia que puso fin á su residencia en Beaufort-Court, escribió de nuevo á Fanny para disculpar tan prolongada ausencia y pedirle noticias suyas y del anciano, las cuales debian dirigirle á su habitacion en Lóndres.

Al dia siguiente, cuando iban á almorzar los cuatro huéspedes que permanecian aun en Beaufort-Court, entró un criado con un paquete de cartas.

Roberto, siempre digno... y majestuoso, lo abrió lentamente, alejando de sí los periódicos, que fueron á parar á manos de los convidados.

En seguida miró las cartas una á una.

Dió la primera á Camila, la segunda á Felipe, y se reservó la tercera.

—Perdonad, M. de Vaudemont, dijo rompiendo el sello, é imitadme. Es una carta de Arturo.

Esta carta decia así:

«Mi querido padre: Llegaré casi al mismo tiempo que estas líneas.

»Aunque sufro bastante, no estaré tranquilo hasta consultaros.

»Acabo de saber la mas estraordinaria y penosa noticia. Es una verdadera pesadilla. Hasta la vista.

»Vuestro respetuoso hijo,

»ARTURO BEAUFORT.

»Boulogne-Sur-Mer.»

P. D. Mi carta va por el mismo buque en que he de embarcarme, de modo que solo se me anticipará unas cuantas horas.»

Beaufort palideció al leer esta carta, y fué tal su temblor que se le cayó el papel de las manos.

Era evidente que el individuo que se habia presentado á él, viéndose rechazado, habia ido á ver á Arturo.

Tal vez éste conocia ya al testigo del matrimonio, y por consiguiente el orígen de su fortuna.

Roberto se sentia desfallecer, pues le constaban el pundonor de Arturo y su repugnancia á todo lo que propendia á rebajar el carácter.

Miró furtivamente á Felipe, y se aumentó su temblor.

En efecto, las facciones de Felipe, de ordinario impasibles, se habian animado con la lectura de la carta á él dirigida.

Los ojos de Beaufor y de Vaudemont se encontraron.

Roberto miraba al jóven como mira el reo al abogado del acusador cuando principia su informe.

—M. Beaufort, dijo Felipe, escusadme, pero tengo que partir. Esta carta me llama á Lóndres inmediatamente. Permitidme, pues, que pida caballos de posta.

—¿Qué ocurre? preguntó la señora de Beaufort. ¿Arturo está para llegar?

—Llega hoy, contestó Roberto con un profundo suspiro.

Felipe se levantó sin concluir el almuerzo, saludó y se retiró, dirigiendo una dolorosa mirada á Camila, que no se habia atrevido aun á abrir la carta que le entregó su padre.

Era de Vinandermer. Habia conocido la letra de Cárlos Spencer.

Felipe se encerró en su cuarto, dió algunos paseos de arriba á abajo y volvió á leer la carta, cuyo contenido era el siguiente:

«Caballero: Tengo que participaros una buena noticia. El testigo ha parecido. Segun suponiais, es el mismo individuo que se presentó en casa de M. Rogerio Morton.

»Es preciso que hablemos sin pérdida de tiempo.

»Salgo de Lóndres en el mismo correo que esta carta, y os aguardo en la principal fonda de Darmouth, á veinte millas de Baufort-Court.

»Soy, etc.

»Exex-Street.

»JONH BARLOW.»

Felipe estaba aun sumergido en las reflexiones que le suscitaban las precedentes líneas, cuando vinieron á avisarle que le aguardaba el carruaje.

Bajó, y en la escalera encontró á Camila.

—Señorita, le dijo con voz trémula: adios. Os dejo, pero en parte no lo siento, pues voy á ocuparme en un negocio que, si sale bien, me dará derecho á volver á vuestro lado y espresar en público los pensamientos que llenan mi alma. Adios, y no me olvideis.

Tomando la mano de la jóven, que permanecia inmóvil ante él, la llevó á los lábios.

En aquel momento se oyó la voz de Roberto Beaufort que llamaba á Camila.

La jóven desapareció como una flecha.

Felipe la siguió con la mirada, suspiró y se dió prisa en salir de aquella casa.

XI.

En el mejor cuarto de la posada de Darmouth reposaba M. John Barlow despues del almuerzo, y apurando una botella de Jerez, repasaba los papeles relativos á los negocios de sus clientes.

Cuando se presentó Felipe, corrió hácia él diciéndole:

—M. Beaufort, M. Felipe Beaufort (porque me consta teneis derecho á llamaros así), muy buenos días.

Felipe le estrechó la mano cordialmente.

—Réstanos aún mucho que hacer para conciliar la ley con la justicia. Os diré sin embargo á donde hemos llegado. Empezaba ya á temer por el testigo, y me disponia á emplear otros medios de que os hablaré á su tiempo, cuando ayer mañana se me presentó en persona Willian Smith.

Felipe se sonrió de júbilo.

—No os alegreis demasiado pronto, continuó tranquilamente Barlow; todavía no estamos al cabo de la calle. Ved lo que he sabido de ese infeliz. El pobre diablo se hallaba en los Estados-Unidos cuando se le buscaba en Australia. Algun tiempo despues volvió á la Colonia donde tenia un hermano... en clase de deportado, al que ayudó á fugarse. Ambos regresaron juntos á Inglaterra.

Willian supo por un pariente que se le andaba buscando para declarar en vuestro negocio; su hermano se encargó del asunto, y dijo á los pocos dias á Willian que habiais muerto, vos y Sidney. Me contó que el bribon de su hermano se habia presentado á M. Roberto Beoufort amenazándole con un proceso si no consentia en comprar el testigo existente.

—¿Y qué respondió M. Beaufort?

—M. Beaufort rechazó la infame proposicion que se le hacia. Entre tanto William, dudando que fuese cierta vuestra muerte, se dirigió á casa de M. Morton. Ya sabeis lo que le allí le pasó. A su vuelta encontró al hermano, quien le dijo que vos y Sidney viviais, que os habia conocido cuando jóven, y que marchaba en busca vuestra á París.

—¿Y ese hombre pretende que me ha conocido en París?

—Sí, pero eso nada nos importa. William ha vivido en Lóndres miserablemente con lo poco que le dejó su hermano. Como no podia comprar periódicos, no tuvo oportunidad de leer nuestros anuncios. Pero hallándose sin dinero, fué á casa del pariente, y allí vió los anuncios. En seguida acudió a la cita. Yo no estaba, y ayer mañana volvió. Habia recibido una carta de su hermano, que me entregó, exigiéndome antes la promesa de no intentar nada contra él. Leod esa carta.

Felipe leyó lo que sigue:

«Boulogne.—Fonda de Douvres.

»Querido William:

»Es inútil buscar á ese jóven. Todas nuestras diligencias son infructuosas.

»París es grande y la vida allí cara. Pero en cambio he visto al otro, al jóven B... Es mas razonable que su padre.

»Está débil y enfermo, y le he asustado estraordinariamente.

»Le he seguido á Boulogne, y creo que nos arreglaremos.

»No te mezcles en nada; déjame hacer á mi.

(*Se continuará.*)

Ayuntamiento de Madrid

para discutir despues el resultado con los ministros ausentes.

Cuando oyó leer la fórmula propuesta por la comision, no le pareció mal, pero creyó que iba á producir una larga discusion, y como no podia aprobarse sin contar con el gobierno, se sentia por otra parte sumamente fatigado y habia empezado una acalorada discusion que presumia seria larga é ineficaz como las anteriores, se retiró con sus amigos.

Ayer mañana, y cuando todavía no se habia levantado, el gobierno le manifestó que extrañaba lo sucedido la noche anterior, y despues varios amigos le contaron todos los incidentes con que terminó la sesion. Para deliberar sobre lo que habia de resolverse, conferenció con el ministerio y llamó á sus amigos á una reunion, los cuales le manifestaron la poca consideracion con que habian sido tratados los pocos que se quedaron en el salon despues de retirarse el Sr. Sagasta, por lo cual siguieron igual conducta, sin discutir ni votar á escepcion de los que habian suscrito la fórmula como individuos de la comision.

He hablado y consultado con los ministros y con mis amigos, decia el Sr. Sagasta, y ahora pregunto: ¿creen los señores senadores y diputados que la situacion en que por la fuerza misma de los hechos se hallan colocados el gobierno y mis amigos puede continuar decorosamente? Y todavía á mis amigos puede decírseles ¿que han asistido á las reuniones y han podido hacer uso de un derecho, pero ¿y los ministros, que ni siquiera han asistido para defender su posicion?

Ocupándose despues del fondo de la cuestion, dijo que estaba persuadido de que la fórmula iba á producir la union del partido, si hay sinceridad, buena fé y patriotismo al aceptarla; pero que es necesario hacer desaparecer todo lo que puede dar lugar á recelos y desconfianzas. Para conseguirlo, lo primero era sacar al ministerio de la situacion desairada en que se halla colocado, desagraviarlo por las faltas de consideracion que ha recibido del partido, la mas grave de las cuales es haber resuelto en asuntos de tan vital interés sin el concurso del gobierno, cuyos individuos todos pertenecen al partido progresista-democrático.

El Sr. Mata dijo que desde las primeras palabras del señor Sagasta habia comprendido el objeto á donde se proponia llegar; pero le cumplia advertir que la reunion no era ya de los miembros de ambas Cámaras para tratar de cuestiones políticas próximas á resolverse en el Parlamento, sino una reunion de partido para elegir la junta directiva del mismo por los senadores y diputados que se habian adherido á la declaracion del dia anterior. No comprendia, por lo tanto, por qué se resucitaba una cuestion ya resuelta, trayendo además una de conducta completamente agena al debate. Añadió que los senadores y diputados allí reunidos no necesitan ponerse de acuerdo con el gobierno para tratar de la organizacion del partido y salvarlo de las mistificaciones y de las nebulosidades en que se le quiere envolver.

La proposicion del Sr. Sagasta, añadió el Sr. Mata, será recibida en el país como una gran debilidad, por lo cual proponia que sin admitirse discusion sobre este punto se pasara á elegir la junta. Si el Sr. Sagasta y sus amigos, continuaba, desean salvar la libertad, el país y el partido, que se adhieran á la fórmula votada ayer, puesto que la encuentran aceptable. «Nosotros somos una guarnicion, y queremos saber si para defender la fortaleza es toda la gente de confianza.»

El Sr. Sagasta manifestó que no venia á imponer condiciones, iba solo á demostrar que cualquiera que fuese la resolucion adoptada se procediera con sinceridad y buena fé: que venia como correligionario que ha sido, que es y que espera serlo, aun cuando sus servicios no sean tantos como los del Sr. Mata, á proponer que, en prueba de esa buena fé, debia darse un voto de confianza al gobierno salido de las filas del partido progresista-democrático. (El Sr. Gasset: ¿No era progresista-democrático el gabinete anterior?) «Lo mismo, señor Gasset, y por eso estaba con él y hubiera seguido apoyándole, á no haberse retirado del poder.»

Añadió que desea evitar cualquier rozamiento, cualquier dificultad que impida la union del partido: que todos están persuadidos de que procede con lealtad y buena fé, por lo cual insistia en que el medio de salir todos unidos de la reunion era dar un voto de confianza, desagraviar al gobierno, cuya situacion escepcional era el único obstáculo que se ofrecia ya para que todos marcharan compactos á hacer la política de partido.

El Sr. Mata rectificó, diciendo que sus servicios políticos son nulos al lado del Sr. Sagasta, por mas de que antes que este viniera á la vida pública llevaba ya el orador muchos años trabajando por la causa del partido y de la libertad. Insistió despues en que la cuestion propuesta por el Sr. Sagasta era impertinente, puesto que el objeto de la reunion era otro, sin que por otro lado ponga en duda su patriotismo. Y terminó diciendo que lo propuesto por el Sr. Sagasta era una indignidad.

Al oir esta palabra, la mayor parte de los amigos del Señor Sagasta protestaron, levantándose de los bancos dispuestos á salir y dando voces confusas. Trascurridos algunos segundos se restableció el órden y

El presidente Sr. Córdova suplicó al Sr. Mata que esplicara la palabra *indignidad* ó que la retirara.

El Sr. Mata dijo que al usar esa palabra quiso decir que él y los amigos que como él piensan, cometerian una verdadera indignidad accediendo á lo propuesto por el Sr. Sagasta, despues de las resoluciones que se han adoptado estos dias sobre los principios y la conducta del partido progresista-democrático. Que no ha tenido intencion de ofender á nadie, pero que si la esplicacion dada no se cree suficiente, está dispuesto á retirar la palabra.

El presidente, Sr. Córdova, dijo que despues de estas francas esplicaciones la reunion debia darse por satisfecha.

El Sr. Ruiz Zorrilla empezó rectificando algunos de los hechos referidos por el Sr. Sagasta, diciendo que si en sus palabras habia querido decirse que durante la noche anterior se obró por sorpresa, él lo rechazaba. Dijo que al terminarse la conferencia con los ministros se separaron con el sentimiento de no haber hallado la órmula de avenencia, creyéndose difícil ó casi imposible que despues de tantas horas de discusion entre reducido numero de personas, saliera el acomodamiento del seno de la reunion de senadores y diputados. Que de esta opinion participaban todos, lo mismo los ministros que los Sres. Sagasta, Montero Rios y el orador.

Si despues se halló, debia ser motivo de satisfaccion para todos, inclusos los ministros y el Sr. Sagasta, puesto que á sus mismo amigos habia parecido buena y aceptable, como le parecia tambien aceptable al Sr. Sagasta, segun acababa de manifestar. Que, por otra parte, la reunion no debia poner reparo en votarla durante la ausencia de los ministros, puesto que estos señores no se habian dignado asistir, apesar de haber sido citados individualmente para una reunion en que se iban á decidir cuestiones importantes para el partido á que dicen pertenecer. Que para tratar estas cuestiones, los ministros debian venir como individuos, si pertenecen al partido y lo representan en el poder; pero que si no lo representan, poco debe preocuparles lo que en ellas pase.

Continuando la rectificacion dijo que cuando propuso la noche anterior elegir la comision para estudiar y proponer la fórmula, nadie protestó; que tampoco se protestó de la fórmula misma, pues lo único que se espuso fué aplazar toda gestion; en cambio se habian aceptado algunas de las observaciones espuestas por amigos del Sr. Sagasta, que no afectaban al fondo de la cuestion.

Añadió que despues de separarse de los ministros, viendo perdidas las esperanzas de avenencia, dijo que renunciaba á todo esfuerzo y que al dia siguiente convocaria á sus amigos para tratar de la organizacion del partido, lo cual prueba que la fórmula hallada habia sorprendido á él tanto como al Sr. Sagasta.

Dijo tambien que en la fórmula propuesta por él habia algo que, en su concepto, la haria aceptable para todos, contra la opinion del Sr. Sagasta, porque estaba en el ánimo hasta de los mas entusiastas de sus amigos, como se vió despues en la fórmula votada, en cuya redaccion ni directa ni indirectamente habia tenido parte.

Tratando despues de la condicion propuesta por el Sr. Sagasta para aceptar la union, dijo que era inoportuna. Insistió en que se nombrara la junta, que era el objeto de la reunion. El Sr. Sagasta dice que acepta la fórmula, continuaba el Sr. Ruiz Zorrilla, desea la union del partido y quiere la organizacion; mas para esto considera indispensable un voto de confianza al ministerio.

En concepto del Sr. Ruiz Zorrilla, si el gobierno es progresista-democrático, si está conforme con los principios y conducta del partido, si se halla dispuesto á continuar con el programa del anterior y ha hecho algo para demostrar tedo esto, ¿para qué necesita el voto de confianza? Sus actos le aseguran el apoyo de su partido. Pero no se trata de dar ni de negar al gabinete un voto de confianza, puesto que en su escasa vida no ha habido motivo para conocer prácticamente su política. De lo que se trata en la reunion es de decidir un punto de conducta del partido, y si el gobierno entiende que la organizacion es conveniente y ve en ella un motivo de regocijo, la favorecerá por todos los medios que le son lícitos y especialmente por una conducta ajustada á las aspiraciones del partido. Por el contrario, si el gobierno se presenta por el esfuerzo de sus individuos ó por medio de su política como un obstáculo para la organizacion del partido, é impide que este se levante, que se prepare para la lucha eventual de unas próximas elecciones, entonces el partido, que en nada ha intervenido para la formacion del gobierno, debe prescindir de él, siguiendo la marcha que mejor convenga á sus intereses.

Por último, si el ministerio no reune, á juicio del señor Sagasta, condiciones bastantes para dominar la situacion, aun cuando haya salido del seno del partido, el partido está sobre él, y no es al gobierno sino al partido á quien toca resolver.

El Sr. Sagasta dijo que no le parecia buena manera de unir al partido tratar al gobierno, salido del seno del partido progresista-democrático, de la manera que lo hizo el Sr. Ruiz Zorrilla.

(El Sr. Ruiz Zorrilla interrumpió diciendo que no habia dirigido ninguna censura acre á los ministros, escitando al Sr. Sagasta á que señalase un ataque duro)

Continuando el Sr. Sagasta dijo, haciendo uso de una interjeccion, que no iba á suplicar por él sino por el partido. Defendió despues á los ministros, diciendo que si no habian asistido á la primera reunion para que fueron citados, fué porque temian que se trataran cuestiones relativas al gobierno y deseaba dejar á la reunion mayor libertad para discutir.

Por lo demás, añadia el Sr. Sagasta, la reunion podrá comprender la difícil situacion en que se halla colocado el Gobierno, lo cual afecta al partido. Por eso se creia en el caso de insistir, pidiendo al partido que ofrezca al gobierno su decidido apoyo, sin el cual él y sus amigos tendrán el sentimiento de no aceptar la fórmula y de ver desgarrados á sus correligionarios. Por último, dirigió una sentida escitacion al Sr. Ruiz Zorrilla para que uniera este sacrificio mas á los que tiene hechos al partido, á la libertad y á la revolucion.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que el esfuerzo de la voz y la entonacion dada á sus palabras, habia hecho creer al Sr. Sagasta en ataques á los ministros que estaban lejos de su ánimo. Los apreciaba como amigos, y creia que obraban inspirados por los mejores deseos.

Se limitaba á consignar hechos como el de la falta de asistencia de los ministros á las reuniones del partido á que, segun dicen, pertenecen, ni el primer dia, cuando podian abrigar los temores de que hablaba el Sr. Sagasta, ni los siguientes, cuando sabian positivamente que se trataba solo de las doctrinas de los principios fundamentales del partido, que es lo que mas debe interesar á los hombres públicos.

En todo caso, dijo el Sr. Zorrilla que si alguna palabra habia pronunciado que pudiera aparecer ofensiva ó dura á los señores ministros, debia tenerse por no dicha.

El Sr. Figuerola dijo que el objeto de la reunion era pura y simplemente tratar una cuestion de conducta para el partido, pues las demás, fundamentales y de denominacion, habian sido ya resueltas en las noches anteriores. En su concepto, la proposicion oral del Sr. Sagasta era tambien un punto de conducta, pero impertinente, pues á lo sumo debia tratarse, despues de consumada la fusion del partido por la aceptacion incondicional y unánime de la fórmula de avenencia.

Dijo que además de impertinente, la proposicion estaba mal planteada, porque no es aceptable decir, como dice el Sr. Sagasta, que es progresista-democrático, que está conforme con la fórmula de avenencia, que se halla dispuesto á seguir á su partido hasta en sus estravíos, subordinando, sin embargo, la demostracion práctica de estas declaraciones á la condicion de que el partido dé toda su confianza á un gobierno formado sin beneplácito, sin intervencion y sin anuencia del partido. Que esto no es querer sinceramente la union, toda vez que lo primero que se necesita para que el partido resuelva una cuestion de conducta, es que la union sea un hecho indiscutible, despues de lo cual se arreglan las demás cuestiones secundarias.

Dijo que aceptar lo propuesto por el Sr. Sagasta no sería á su juicio una indignidad, como habia dicho el Sr. Mata, sino una insigne *tonteria*. La proposicion, en la forma que la hace el Sr. Sagasta, es una espiacion justa de su presidencia y de la vanidad de haber derrotado un ministerio progresista-democrático para sustituirlo con otro que se dice tambien progresista-democrático. Añadió que los maliciosos podrán decir que esto es una habilidad del Sr. Sagasta para demostrar que no solo es presidente, sino que tiene prestigio bastante para levantar y mantener un ministerio que nació débil, con lo cual esperaba tal vez hacer un servicio que podia ser tomado en cuenta y hasta recompensado con una gran prueba de confianza de la corona.

Por eso creia que los que den un voto de confianza al gabinete, para constituir el cual nada han hecho, y que nació por un acto de hostilidad al partido, ó por lo menos por una fatal disidencia, cometerán una solemne *tonteria*.

Si tal niciera el partido, se colocaria en el mayor ridículo. El, por su parte, y cree que tambien sus amigos, está dispuesto á apoyar al gobierno en todas las cuestiones administrativas y económicas que afectan inmediatamente al país; en las cuestiones de gobierno que puedan facilitar á coronar el ejercicio de la prerogativa ministerial; pero en las cuestiones políticas á nada puede comprometerse, por razon de una desconfianza justificada, dependiendo todo de la conducta del ministerio; y si este se separa de la línea de conducta que el partido se ha dado, entónces el partido debe aspirar á derrorarlo, y con el al Sr. Sagasta, causa de los conflictos lamentables de estos dias, que solo por la energía del partido han podido dominarse sin menoscabo de los principios.

Por último, escitó al Sr. Sagasta para que aceptase incondicionalmente la union en los términos que ya algunos de sus amigos habian aceptado, despues de lo cual el partido resolverá lo que mas le convenga.

El Sr. Sagasta manifestó que en esta mayoría hay dos fracciones, una que apoya y otra que hostiliza al gabinete. (Unas voces: No se sabe todavía si lo hostilizará ó no.—Otros diputados: Aquí no hay fracciones parlamentarias; constituimos una reunion del partido progresista-democrático, con asistencia de los representantes de la prensa.) Continuando, dijo el Sr. Sagasta que su situacion y la de sus amigos les impedia aceptar la fórmula, porque ser ministeriales y aceptar la fórmula de union para hostilizar al gabinete seria cometer una deslealtad. Suplicó que no vieran en esto una tontería ni mucho menos una cuestion de vanidad, sino un acto digno en favor del gabinete que ha salido de las filas del partido progresista-democrático.

Haciéndose cargo de una interrupcion, que no pudimos entender, dijo que él no queria que se formara este ministerio, sino la continuacion del anterior, y así lo aconsejó al rey; pero una vez constituido el actual gabinete no podia abandonarlo digna y noblemente. Que si la union no se hace en las condiciones que él propone, tal vez el ministerio, por un esceso de delicadeza, no querrá volver al Parlamento y surgirá una nueva crísis y una nueva dificultad.

El Sr. Becerra propuso que se preguntase á la reunion si se procede al nombramiento de la junta, objeto de la convocatoria.

El Sr. Sagasta dijo entonces que pues todos sus esfuerzos, escitaciones y súplicas habian sido inútiles, debia declarar que sin un voto de confianza al gobierno, ó lo menos un voto favorable, ni él ni sus amigos podian tomar parte en la eleccion de la junta directiva, y pidió á la mesa, por lo tanto, se preguntase si aceptaba ó no su proposicion.

El Sr. Becerra rectificó, diciendo que esto no procedia, como habia dicho antes: que no se trataba ni mas ni menos que de elegir la junta, y la reunion no podia ni votar ni resolver sobre ningun punto estraño. Lo único que podia hacerse es adherirse á la fórmula votada en la noche anterior, para estar en condiciones de tomar parte en la eleccion de la junta.

El presidente, Sr. Madrazo, dijo que no se atrevia á resolver sobre la peticion que á la mesa dirigia el señor Sagasta, y por lo tanto que iba á consultar á la reunion si se hacia ó no su pregunta.

Habiéndose dicho por algun diputado que se iba á decidir un voto de censura al gobierno.

El Sr. Ruiz Zorrilla contestó que la votacion no prejuzgaba, como ya habia dicho el Sr. Figuerola, apoyo ni hostilidad al gabinete, sino que la reunion debia ó no debia ocuparse de asuntos agenos al objeto de la convocatoria.

Hecha la pregunta en estos términos: «¿Se hace la pregunta que propone el Sr. Sagasta?» Se votó nominalmente, diciendo *no* 94 de los concurrentes, y *sí* 42.

Algunos de los que votaron *sí*, como los Sres. Zabalza y Muñiz, manifestaron despues particularmente que su voto no significaba separacion del partido, sino un acto de susceptibilidad por si alguien queria suponer que se colocaban al frente del ministerio.

Entre los 42 votantes á favor de la proposicion del señor Sagasta, se contaban dos senadores, cinco diputados que se habian adherido por la tarde á la fórmula de avenencia y tres que se adhirieron despues de la votacion. Estos ocho diputados se quedaron en el salon para tomar parte en la eleccion de la junta. Los demas se retiraron con el Sr. Sagasta.

Acto contínuo se acordó que la mesa designara la comision nominadora encargada de proponer una candidatura para la junta directiva, y el Sr. Madrazo designó á los Sres. La Rigada, Fuenmayor, Moncasi, Villavicencio, Morales Diaz y Ulloa (D. Juan).

Suspendida la sesion se abrió pocos minutos despues dándose lectura á la siguiente candidatura para formar la junta directiva del partido progresista-democrático.

Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
D. Laureano Figuerola.
D. Nicolás María Rivero.
D. Fernando Fernandez de Córdova.
D. Cristino Martos.
D. Tomás Acha y Alvarez.
D. Eugenio Montero Rios.
D. Manuel Gomez.
D. Servando Ruiz Gomez.

Cuya candidatura fué aprobada por aclamacion.

Despues se encomendó á la junta directiva la designacion de los candidatos para las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso, y acto continuo se levantó la sesion, siendo las dos de la mañana.

A peticion del ministro de Hacienda, que desea conferenciar con la comision que ha dado dictámen sobre el contrato con el Banco de París, se aplazó la discusion para ayer señalada, retirando dicha comision por cortesía el dictámen.

El contrato de anticipo de 30 millones al gobierno celebrado con el Banco de Barcelona, ha sido ampliado hasta 100 millones.

El aceptar elevados cargos sin renunciar los anteriores que se vienen desempeñando, suelen ser origen de accidentes estraños y desagradables.

Segun nuestras noticias, el Sr. Angulo, flamante ministro de Hacienda, aceptó este cargo tan superior, sin dimitir el que desempeñaba de arquitecto de palacio y de los sitios reales; y es el caso que á la sazon que fué nombrado ministro, se cursaba por la intendencia de palacio que dirije el escribano Sr. Mochales, un espediente para hacer una *perrera* en el Pardo á fin de alojar en ella los perros de caza; ultimado el espediente y aprobada la obra, sitio en que debia hacerse, precio de la misma, etcétera, etc., se dirigió una órden por el Sr. Mochales al Sr. Angulo ó sea al ministro de Hacienda, para que *tal dia* (creemos que ha sido uno de esta semana) se presentase en el Pardo para designar el sitio de la perrera y comenzar su fabricacion: ignoramos si á esta fecha el ministro habrá cumplido la órden del Sr. Mochales; pero háyala ó no cumplido, es indudable que el Sr. Angulo estaria mas en caracter fabricando la *perrera* que dirigiendo la Hacienda de un país, siquiera este país fuera cimbro-progresista.

De *La Correspondencia* es el siguiente suelto:

«Hoy decia un diputado radical que el verdadero motivo de las disidencias en el seno de los radicales estriba en la persona que ha de ocupar el ministerio de la Gobernacion para hacer las elecciones.»

Algo puede influir en la conducta de los radicales lo que dice *La Correspondencia*, ¿pero de aquí á entonces puede saber nadie qué ministro lo será de la Gobernacion ni quiénes formarán el gobierno?

Parece que enfrente de la candidatura del señor Eraso, se levanta en el Senado la del Sr. Rubio: se duda del éxito de la lucha.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que los zorrillistas se aprestan á dar muy en breve la batalla al ministerio, á cuyo efecto aprovecharán la primera oportunidad que se presente ó que provocarán ellos mismos para derrotarlo.

No lo estrañaremos, pues es antiguo lo de que la venganza es muy sabrosa, especialmente entre progresistas.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla, en su cualidad de jefe activo del partido progresista-democrático, y acompañado de los demás señores que componen la junta reorganizadora del partido, publicará un manifiesto en el que dará á sus correligionarios las oportunas instrucciones para la reorganizacion y refundicion de cimbrios y progresistas.

A su vez el Sr. Sagasta dará otro manifiesto, en el que procurará echar sobre el Sr. Ruiz Zorrilla toda la culpa de lo ocurrido.

A pesar de todo esto, *La Iberia* dice que sigue reinando la concordia entre los elementos revolucionarios.

¡Qué cándida es *La Iberia*!

Segun *La Correspondencia*, el Sr. Gonzalez Alegre, gobernador de Madrid, ha dado las órdenes mas terminantes á fin de que no se tolere ninguna clase de juegos prohibidos, como asimismo ha adoptado otras disposiciones para evitar escándalos en las calles céntricas con las mujeres de libre vida.

El dicho de *justicia de Enero* con que en esta tierra de España se saluda á toda nueva autoridad es muy antiguo; pero hasta ahora desde Setiembre de 1868, ningun gobernador civil lo ha desmentido.

El ministerio está de enhorabuena y no debe temer cosa alguna de la oposicion que puedan hacerle los zorrillistas. El general Milans del Bosch le ha ofrecido por telégrafo que dentro de breves dias vendrá á Madrid. Haga frente el gabinete Malcampo-Angulo á las tempestades que puedan levantarse en este corto período y dé treguas hasta que regrese á la córte el director de caballería. Despues, ya todo será bonanza.

El nuevo ministro de la Guerra, siguiendo la costumbre, ha dirigido una circular á los capitanes generales, participándoles haberse hecho cargo del referido ministerio y encargándoles la conservacion de la mas estrecha disciplina y la mayor equidad en cuanto se relacione con las clases militares, y la adopcion de cuantas medidas y reformas sean necesarias para la mejor administracion de justicia.

Admitimos el buen deseo del general Bassols al redactar la circular, pero teniendo en cuenta muchos precedentes, sospechamos que el resultado será tambien el de costumbre, esto es, nulo:

A juzgar por las medidas que ha tomado el ministerio de la Guerra de pedir informe al Consejo Supremo, la cuestion ocurrida en Palacio en la tarde de la manifestacion entre el brigadier Búrgos y el coronel Oviedo, debe tener mucha mas gravedad que la que se creia en un principio.

O el coronel Oviedo, jefe de parada, habia recibido la órden de impedir el paso, por conducto del jefe del cuarto de D. Amadeo, en cuyo caso estaba en el deber de no obedecer la del Sr. Búrgos, ó el Sr. Rossell nada habia prevenido. De todos modos, no parece el asunto ni tan sencillo ni tan claro como se creia cuando se somete al Consejo Supremo de la Guerra.

¿Los cuatro meses que las Córtes han de estar abiertas en el año, deben contarse por el número de sesiones que celebren, ó por meses comunes? Este es el dilema planteado el sabado por el Sr. Figueras, y cuya resolucion toca al Congreso.

Aunque la cuestion en sí no ofreceria dificultad, á nuestro juicio en tiempos normales, las circunstancias especiales en que se encuentra la mayoria del Congreso darán probablemente lugar á que se suscite una animada discusion.

Ayer recibimos los siguientes despachos telegráficos de la *Agencia Fabra*:

París, 10 (á la 1 y 55 de la madrugada.)—Se conoce el resultado de 2.000 eleccionas de las 4.000 que ha habido.

Llevan generalmente ventaja los candidatos conservadores liberales.

Los bonapartistas han sido derrotados casi en todas partes.

En algunas grandes ciudades han sido elegidos radicales.

Ha habido muchas abstenciones y empates.

Lóndres, 9 (á las 5 y 49 de la tarde.)—Han entrado en el Banco de Inglaterra, cerca de 200.000 libras esterlinas.

Hoy se han cotizado:

Consolidado inglés á 92 1[2.
3 por 100 francés á 52 7[8.
3 por 100 español á 33 3[8.

El premio del empréstito español es de 2 3[8 á 2 1[2.

París 9.—Es probable que el sucesor del Sr. Lambrecht, ministro del Interior, sea el Sr. Víctor Lefranc.

Berlin 9.—El Sr. Arnim ha llegado esta mañana.

El Sr. Pouyer-Quertier tuvo anche una entrevista con el conde de Bismark, y esta mañana conferenció con él.

El martes el emperador le recibirá.

París 9.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 56 25.
El 5 por 100 idem á 92-17 1[2.
El español interior, á 28 3[4.
El esterior español, á 33 7[8.
Lóndres, apertura.—Español á 33 3[16.
Amberes, español á 32 5[8.
Amsterdam, español á 33 3[16.

París 10 (á las 5 de la tarde).—Los elegidos para los Consejos generales pertenecen casi todos al partido conservador liberal republicano, que apoyarán al gobierno.

Las principales candidaturas bonapartistas han fracasado hasta en Córcega.

Han sido elegidos pocos legitimistas.

En la Bolsa se han cotizado;

El 3 por 100 francés, á 56 45.
El 5 por 100 idem, á 92 45.
Interior español, á 29 1[8.
Esterior idem, a 34 1[4.
Lóndres 10.—Español, á 33 5[16.
Portugués, á 36 3[4.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 10 *de Octubre de* 1871.

PRESIDENCIA DEL SR SAGASTA.

Se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. GARCIA MARTINO: Ruego á la mesa se sirva pedir al señor ministro de Hacienda el espediente formado con motivo de la adquisicion por el Estado, con destino al ministerio de la Guerra, de los edificios conocidos con el nombre de los Doks de Madrid, y el instruido sobre la admision de tabacos habanos verificada en Mayo último en la fábrica de Sevilla, porque tengo entendido que despues de haber sido desechados por un empleado de la fábrica, fueron aceptados como buenos por un empleado del ministerio.

El Sr. SOLER: Segun los periódicos de estos dias, parece que las kabilas riffeñas que se han insurreccionado contra España dirigen ataques á la plaza de Melilla y ponen dificultades á sus habitantes. Y aun cuando nuestro agente diplomático en Marruecos daba esperanzas de que el emperador castigaria tales abusos, como el tiempo pasa y los rumores continúan, yo deseo saber qué disposiciones ha tomado el gobierno contra estas tribus insurrectas, y caso de que el emperador de Marruecos no lo haga, si está dispuesto el gobierno español á castigar severamente á estos moros fronterizos sublevados contra España.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Para contestar á la pregunta del Sr. Soler bastará la lectura del parte recibido anoche de nuestro embajador en Tánger.

«Ministerio de Estado.—Despacho telegráfico.—San Roque 9 de Octubre, á las 8-50 noche.—Madrid, 9-4 mañana.—El ministro de España en Marruecos al ministro de Estado.—Tánger 9 de Octubre.—A mi nota de 21 de Setiembre último sobre lo de Melilla, ha contestado el Sultan en carta real, que el Aachí recibió anoche, y me ha comunicado entregándome copia.—Uno de los hijos del Sultan va sobre las tribus rebeldes del Riff con 1.000 ginetes y 2.000 infantes de tropas regulares, y los bajaes-gobernadores de los grandes distritos militares de Teza y Ochola, fronterizos al Riff, tienen órden de unir los contingentes de infantería y caballería de sus tribus á las tropas que manda S. A. Tal es el satisfactorio contenido del firman, cuyo testo remito á V. E. por el correo.»

Además, el gobierno ha enviado dos batallones para reforzar la guarnicion de Melilla, y está dispuesto á sostener nuestros derechos y el honor de la bandera en todos terrenos.

El Sr. PEÑUELAS: En Julio último supliqué al señor ministro de Hacienda que tuviera la bondad de traer el espediente sobre arriendo de las minas de Linares para examinar si el contratista actual cumple ó no con el contrato

Como las circunstancias que el Congreso conoce, nos impidieron al Sr. Moret y á mí entrar en esa discusion, desearia que la mesa tuviera la bondad de indicar al señor ministro de Hacienda que voy á hacer una interpelacion sobre este asunto, á fin de que discutamos lo que sucede en Linares, pues el contratista, con ideas sin duda un poco republicanas, cree que le pertenece lo que pertenece al Estado.

El señor ministro de HACIENDA: No tenia el menor conocimiento de las indicaciones que acaba de hacer el Sr. Peñuelas; pero tendré mucho gusto en que el espediente venga aquí cuanto antes para que la luz se haga y el país sepa lo que sucede.

Dióse lectura, acordándose que pasara á la comision de peticiones, una instancia en que D. José Antonio Aspiazu pide jubilacion.

Se leyó una comunicacion en que D. Euripides de Escoriaza presenta su credencial de diputado por Puerto-Rico.

El Congreso oyó con sentimiento una comunicacion en que D. Manuel Sagrado y Sanchez participa la muerte de D. Julian Sanchez Ruano, diputado por Salamanca.

Entrándose en la órden del dia, y despues de haberse leido el art. 14 del reglamento, se procedió á la eleccion del segundo vicepresidente, obteniendo votos los

Sres. Montesino	104
Becerra	101
Moreno Portela	1

Resultando además 14 papeletas en blanco. Tomaron parte, por consiguiente, 220 señores diputados, cuya mitad mas uno es 111, y no habiendo obtenido este número ningun candidato, verificóse segunda votacion, la cual dió el siguiente resultado:

Sres. Becerra	119
Montesino	103
Gomez (D. Aniano)	1

En su consecuencia, quedó nombrado segundo vicepresidente el Sr. D. Manuel Becerra.

Se procedió en seguida á la votacion de tercer vicepresidente, y verificado el escrutinio, resultó haberse emitido 158 votos, de los cuales obtuvo el Sr. Llano y Persi 113, el Sr. Beranger uno, en blanco 43 y uno inútil. Quedó, por consiguiente, proclamado tercer vicepresidente el Sr. D. Manuel de Llano y Pérsi.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas referente á los distritos de Quebradillas, Vegabaja, San German y Humacao, de la isla de Puerto-Rico.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Albaaeda): El Congreso va á reunirse en secciones.

Orden del dia para mañana; el dictámen que acaba de leerse y los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

SECCION DE NOTICIAS.

Deseando tener al corriente á nuestros suscritores de lo que ocurra en la cuestion de dimisiones y nombramientos de empleados, damos á continuacion una especie de reseña de cuanto sobre el particular se decia ayer en los círculos políticos de Madrid.

En primer lugar debemos consignar que, conforme con lo que ayer indicamos, parece que es ya un hecho el nombramiento del Sr. Allende Salazar para la capitanía general del distrito de Castilla la Nueva.

Para la plaza de fiscal del Consejo supremo de la Guerra que desempeñaba el Sr. Atmeller, se designa al brigadier Aizpurua.

El de igual graduacion Sr. Zorrilla ha presentado su dimision del cargo de oficial del ministerio de la Guerra.

El Sr. Moncasi no solo no ha retirado la dimision del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, sino que ha insistido en ella en la conferencia que tuvo con el ministro del ramo Sr. Alonso Colmenares; sin embargo, aun no se cita nombre alguno para ocupar esta vacante.

Se daba como seguro anoche que estaba ya acordado en Consejo de ministros el nombramiento del senador Sr. Maluquer para subsecretario de Gobernacion.

El director general de Rentas, Sr. Arellano, parece que ha retirado su dimision.

Ayer presentó la suya el subsecretario de Ultramar, Sr. Ballesteros, y ya se designaba para sucederle, en caso de que fuese admitida, al diputado Sr. Ferratges.

Finalmente, en el ministerio de Estado se han adoptado las siguientes disposiciones:

Ha sido nombrado para la secretaría con 12.000 reales D. Gonzalo Calvo Asensio.

Por dimision del Sr. Agüera, primer secretario en Florencia, ha sido nombrado para este puesto diplomático el Sr. Prada, segundo secretario de la embajada de París.

Se ha espedido el retiro definitivo al teniente coronel D. José Goicoechea y al comandante D. Francisco Ros.

Ayuntamiento de Madrid

Hoy probablemente publicará un decreto la *Gaceta* autorizando á la sociedad de oficiales veteranos de Valencia, para usar la misma ó parecida medalla de distincion que llevan los veteranos de Madrid.

Ayer llegó á Madrid el Sr. D. Santos Robledo, gobernador de Guipúzcoa, con objeto de encargarse mañana de la secretaría del gobierno de Madrid, cuyo nombramiento, en comision, habrá quedado firmado ayer.

El jefe de negociado de Gobernacion é inteligente empleado de dicho ministerio D. Agustin Rodriguez Santamaría, se ha encargado del gabinete particular del ministro.

Anteanoche regresaron á Madrid el señor duque de la Torre y sus compañeros de cacería.

Han sido declarados limpios de la fiebre los puertos de Chile.

Se ha dispuesto que venga á esta córte en comision del servicio el coronel del regimiento de caballería coraceros de la Reina D. Francisco Lozano.

El oficial primero de Gobernacion, Sr. D. Isidro Aguado y Mora, se ha encargado interinamente de la direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales.

Por real órden de 8 del actual se declara vigente en todas sus partes el reglamento de la cruz de San Hermenegildo.

El lunes llegó á esta córte procedente de Guadalajara el director general de Artillería, el Sr. Ros de Olano, acompañado de algunos oficiales de estado mayor.

En algunos puestos de Madrid se ha encarecido dos cuartos el precio de la libra de carne, peno ha sido en todos, pues los pastos abundan, y no hay un motivo fundado para hacer esta subida inesperada.

Un poco de caridad señores carniceros.

Mañana abre sus puertas el Teatro Real con la *Ebrea*.

Llamamientos para hoy 11.

Caja de depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 972 á 977, y por nuevos resguardos talonarios, carpetas 1.111 1.130.

Tesorería central.—Pago del cupon vencido de bonos del Tesoro, carpetas núm. 393 á 403.—Id. de bonos amortizados, carpeta 468.—Id. de billetes vencidos facturas 201 á 203.

Deuda pública.—Cupones del 3 por 100 consolidado interior, carpetas 1 023 á 1.080.

El inspector del cuerpo de telégrafos Sr. Alvarez García, se ha encargado interinamente del despacho de la direccion de Comunicaciones.

En el Consejo de ayer tarde se deben haber ocupado los ministros en designar la persona que ha de ser nombrada ministro de Estado.

Hé aquí el telégrama oficial recibido ayer en Madrid:

Habana 9.—Acabo de llegar de operaciones que continúan bien. Enterado de su telégrama sobre cambio de ministerio, y repito la contestacion del segundo cabo, añadiendo mi personal felicitacion.

La Correspondencia ha publicado la siguiente escitacion, á la cual se han adherido, como nosotros nos adherimos, varios periódicos de la mañana de ayer.

«Nuestra escitacion para que el Sr. Santa Cruz determine se cambie la tribuna de la prensa en el Senado ha sido reproducida por periódicos de todas las opiniones; pero hasta ahora no ha producido resultado. Mientras la prensa tiene en el Congreso una tribuna con 45 asientos, en el Senado solo puede ocupar 16, y de ellos son útiles 6. Basta esta consideracion para que el presidente del alto cuerpo colegislador comprenda la justicia con que se pide para la prensa las tribunas números 3 y 4, que en junto solo tienen 36 asientos; es decir, 9 menos que la del Congreso.

La razon que haya podido oir el Sr. Santa Cruz, de que hace treinta años la prensa tiene en el Senado la misma incómoda y oscura tribuna, nada vale, pues hoy el número de periódicos es mucho mayor que en épocas anteriores. Ademas, los representantes de la prensa van al Senado á cumplir un deber, y es justo, justísimo, que al menos puedan estar con la misma comodidad que el público que por entretenimiento, solaz ó recreo va á oir las sesiones.»

Hé aquí la relacion que hace un colega de lo ocurrido en la reunion celebrada el domingo por los oficiales de zapatero:

«En virtud de la escitacion que para asistir á la capilla de los estudios de San Isidro y por medio de carteles fijados en las esquinas se dirigió á todos los oficiales de zapatero, concurrieron unos 600, de los cuales no todos pertenecian á dicho oficio.

En la reunion se trató por varios concurrentes de muchas cosas, tan interesantes como la subida de precio que ha tenido el carbon y otros artículos, la necesidad de que se corrija el gravísimo mal de que la suela se espenda en los almacenes muy mojada, y el no menos delito de que las romanas se tengan en estos á la parte de afuera del mostrador y no dentro, y otros muchos problemas sociales de tan capital interés como los que dejamos indicados.

Seguramente nos hubiésemos quedado sin conocer el objeto de la reunion, si uno de los asistentes, que por cierto nos pareció no era zapatero, no hubiese pronunciodo un discurso, en el que adujo gran copia de argumentos para probar la conveniencia de que los zapateros, es decir, los oficiales y aprendices del oficio, se asocien á fin de oponerse á la tiranía del capital, ó sea de los maestros.

Como consecuencia de ello, y de deduccion en deduccion, vino el orador á hacer una apología de la Internacional y de la necesidad de que se afilien á la misma los convocados, necesidad que para algunos no debió estar muy patente, pues oimos algunas protestas mas ó menos enérgicas, y bastantes para impedir un acuerdo en este punto, que, segun pudimos entender, era el objeto preferente de la convocatoria.

La reunion, que duró desde antes de las dos hasta las seis de la tarde, terminó acordando los asistentes volverse á reunir el domingo próximo.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente despacho de nuestro encargado de Negocios en Marruecos. Como se vé, el emperador marroquí sigue ofreciendo su apoyo, apoyo contra los riffeños; pero el tiempo pasa y los moros del rey son esperados enfrente de Melilla Mambrú.

Dice así el telégrama:

«Tánger 9.

A mi nota de 24 de Setiembre sobre los acontecimientos de Melilla, ha contestado el sultan en carta real que el Achi recibió anoche y me ha comunicado, entregándome copia.

Uno de los hijos del sultan va sobre las tribus rebeldes del Riff con 1.000 ginetes y 2.000 infantes de tropa regular; los bajaes y gobernadores de los gobernadores de los distritos militares de Toza y Uehda, fronterizos al Riff; tienen órden de unir los contingentes de infantería y caballería de sus tribus á las tropas de S. A.

Tal es el satisfactorio contenido del dahan, cuyo testo remito á V. E. por el correo.»

Hé aquí los presidentes y secretarios que eligieron ayer tarde las secciones del Congreso:

Primera.—Presidente, Sr. Serrano Dominguez; vicepresidente, Sr. Rios Rosas; secretario, Sr. Jove y Hevia.

Segunda.—Sres. Sagasta, Martos, Rios Portilla y Beruete.

Tercera.—Sres. Ruiz Zorrilla, Castelar, Ocon y Martos (D. E.)

Cuarta.—Sres. Llano y Persi, Ruiz Gomez, marqués de Sardoal y Nuñez de Velasco.

Quinta.—Sres. Becerra, García Gomez, Soriano y Patxot.

Sesta.—Sres. Alonso Martinez, Taladrid, Muro y Vicens.

Sétima.—Sres. Alvareda, Pí, Ferratges y Barrio Mier.

Ayer estuvieron en palacio y conferenciaron largo rato con D. Amadeo los Sres. Córdova y Beranger, si bien separadamente. Tambien estuvo en palacio el patriarca de las Indias.

El gobierno no ha tomado parte en la votacion de vicepresidentes del Congreso.

SECCION DE PROVINCIAS

La prensa de Barcelona se declara contraria al establecimiento en aquella ciudad de una agencia titulada *Nueva Barcino Turf*, cuyo objeto es dar interés y fomentar las carreras de caballos.

A este propósito y despues de insertar los anuncios de la citada agencia sobre el precio de las apuestas para las carreras del lunes, el decano de la prensa Barcelonesa, el diario de aquella ciudad se espresa en los términos siguientes:

. . . . . .

«Segun se ve por las precedentes líneas, hemos llegado de un salto al refinamiento del arte hípico, al abuso á que se prestan las carreras de caballos antes que hayamos podido tocar ninguna de sus ventajas para la mejora de la cria caballar.

En Inglaterra han sido tales las ruinas causadas en la fortuna de todas las clases sociales por semejantes apuestas que han sido prohibidas por un acto del Parlamento. Nadie que haya estado en París el dia de una de las carreras del Bois de Boulogne y no tenga estinguido el sentimiento moral, no habrá podido mirar sin repugnancia esa agitacion frenética de toda clase de personas, desde las mas encopetadas á las mas humildes, que se notaba á la puerta de las casas de apuestas y en las oficinas establecidas en el mismo lugar de las carreras. En los últimos tiempos del imperio la policía movida por la indignacion de la opinion pública dió órdenes terminantes para perseguir aquellas apuestas como juegos ilícitos.

Por estas razones, que podriamos esplanar mas si fuese necesario, sentimos que ni aun por una sola vez la autoridad haya autorizado en Barcelona ese nuevo juego de azar.

Si nos hemos de quedar aquí con todos los males de los espectáculos y juegos nacionales, tales como las sangrientas corridas de toros y las rifas y loterías en todas sus variedades é importamos todos los abusos de otros pueblos, vamos á convertirnos en la nacion mas degenerada del orbe.»

El sábado llegaron á Gerona de vuelta de la Bisbal las fuerzas de infantería y caballería que habian marchado á dicha villa con motivo de la manifestacion republicana que tuvo lugar.

Ha salido para Falset el ejecutor de la justicia para ejercer su terrible ministerio en la persona de Jaime Sabaté y Bargalló, sentenciado á la última pena por el triple delito de parricidio, fratricidio y homicidio, cometido el 22 de Agosto de 1870 en una cabaña próxima á Tivisa.

Respecto de dicho delincuente, se dice que ha demostrado el mayor cinismo durante su permanencia en la carcel de aquel partido.

Leemos en *El Tarraconense* del domingo:

«Los telégramas que se nos remitieron de Madrid el dia 6 á las cinco y á las seis de la tarde respectivamente, los recibimos ayer á las tres y cuarenta minutos de la madrugada el primero, y á las nueve y veinte y cinco minutos de la mañana el segundo. En su vista creemos que nos asiste razon sobrada para quejarnos de tanto retraso, y esperamos que se atenderán las quejas del público en esta parte, pues lo mismo aquí que en Barcelona son cada dia mas frecuentes y fundadas.

Hé aquí la órden del dia que será objeto del congreso obrero regional que debe reunirse en Zaragoza á primeros de Abril de 1872, fijada por la conferencia de delegados de las federaciones locales de la region española de la *Asociacion Internacional de trabajadores*.

1.° El consejo regional dará cuenta de los informes y dictámenes que á su cargo quedaron en el congreso de Barcelona.

2.° De las huelgas, su importancia y necesidad que hay, para su buen éxito, de la propagacion de las uniones y federaciones de oficios, y de la marcha de estas sobre la base de la estadística. Circunstancias en las que y por las que deben tener lugar las huelgas.

3.° De la cooperacion de consumos. Su importancia como auxiliar de las huelgas, y como medio de resarcir á los asociados el pago de sus cuotas. Modo de realizar lo uno y lo otro. Su conveniencia bajo el punto de vista federativo.

4.° De la organizacion de los trabajadores agrícolas.

5.° Organizacion social de los trabajadores. Revision de reglamentos.

6.° De la enseñanza integral.

7.° Si la propiedad tal cual está constituida es injusta, y si es una de las causas que mas contribuyen á la esplotacion del hombre por el hombre: modo ó manera de verificar su trasformacion para conformarla con la justicia, y de evitar que la tierra y los instrumentos del trabajo puedan en el porvenir servir de base y medio de esplotacion, de miseria y de ignorancia.

Cuya órden del dia se publica desde ahora para que las secciones obreras todas se dediquen á su estudio y puedan dar un razonado y concienzudo mandato imperativo al delegado ó delegados que envien al segundo congreso regional.

Muchos y muy graves siniestros, dice un periódico de la Coruña, han ocurrido con motivo del fuerte temporal que reina hace una porcion de dias en las costas de Galicia.

En la Coruña entró la corbeta *Sisarga*, con averías en la obra muerta y haciendo agua por los fondos, y un vapor inglés con grandes averías y pérdida de algunos hombres, á quienes un golpe de mar arrojó al agua.

En la playa de Baldayo embarrancó un bergantin inglés, salvándose con gran trabajo la tripulacion.

En Villagarcía naufragó un galeon, y perdió dos hombres.

En la estaca de Varos se perdió otro galeon, salvándose casualmente la tripulacion.

En la madrugada del 2 entró en el puerto del Ferrol un vapor de guerra de los Estados-Unidos con averías de gran consideracion, despues de haber pasado mil penalidades.

Esperamos, dice *El Avisador*, que el tiempo abonance pronto, en vista de la mucha lluvia que ha caido.

La Crónica de Cataluña del 7 trae las siguientes noticias, cuya exactitud desconocemos:

«Procedente de Portugal y de Madrid ha estado de incógnito dos ó tres dias en Barcelona el general italiano Lamármora, continuando ayer su viaje de regreso á su país, via de Francia.

Horas despues de la salida de dicho personaje, llegó tambien á esta capital el general asímismo italiano señor Cialdini, acompañado de su familia, con la cual se dirigió por la tarde hácia Valencia, de donde es hija su señora esposa.»

La diputacion provincial de Segovia se ocupará el 18 del corriente, de la proposicion que le ha sido presentada por la compañía Gran Central Peninsular, para la construccion del ramal de Villalva á Segovia. Al duque de la Torre, y á los Sres. Topete, Sedano y Chinchilla se les espera en Segovia para ese dia.

El lunes se conmemoró en Valencia el aniversario de la toma de dicha ciudad por los cristianos, y con tal motivo no hay ninguna familia que deje de celebrar tan fausto recuerdo con los azucarados turrones y las tradicionales «piuletes y tronaors.»

La manifestacion que anteayer debió celebrarse en Lérida no se ha llevado á efecto: en su lugar ha habido una reunion, la mas numerosa que se ha conocido del partido liberal, en la que se acordó constituir comités en todos los pueblos de la provincia y que se felicite al gobierno, ofreciéndole á la vez el apoyo del partido liberal de Lérida.

Dice la *Crónica* de Badajoz que el dia 7 corrieron allí rumores de haberse alterado el órden público en Madrid.

El mismo periódico dice que la caida del ministerio Ruiz Zorrilla ha sido generalmente sentida por los republicanos de asuella capital.

El tren-correo llegó el lunes á Leon con tres horas de retraso, por haber hallado un cadáver en la via junto al kilómetro 118 que interceptaba el paso.

El presidente del comité progresista-democrático de Valencia ha desmentido, por medio de un telégrama, la noticia dada por *La Independencia* de haber felicitado al Sr. Sagasta.

Han empezado á publicarse dos nuevos periódicos: uno titulado *La Propaganda Republicana*, en Granada y otro en Cartagena con el título de *Fray Tranquilo*.

Dicen de Valencia que el rector de aquella universidad literaria Sr. Perez Pujol ha presentado la dimision de dicho cargo.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 7.

«El mal éxito de la manifestacion radical de anteayer, en el que están acordes todos los periódicos de la localidad, no impidió que ayer tarde se quisiese reproducir la de los estudiantes que la víspera se mostraron sordos á las escitaciones que se les dirigieron en la misma universidad. Los estudiantes que ayer tomaron parte en la manifestacion que salió de la calle del Cármen á las primeras horas de la tarde, llegarian en el momento mas álgido de la demostracion á unos 150.»

Dice un colega de Valladolid de anteayer:

«Ayer, en la cárcel de ciudad, un sugeto que se halla incomunicado, por algun delito grave, se propuso concluir con su existencia, pretendiendo herirse en uno de los órganos principales con un hueso, lo que hubiera conseguido á no haberlo impedido oportunamente el alcalde, que á la sazon entró en el calabozo del preso.

Este se encontraba ya en bastante mal estado, por lo que hubo que trasladarle á la enfermería, donde, interrogado, parece que contestaba que comprendiendo que habia de concluir en un patíbulo, queria mas bien suicidarse que no esponerse á la curiosidad publica.

Avisado el juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, donde empezó á instruir las primeras diligencias en la causa que con este motivo se sigue al predicho preso.»

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Llama la atencion de las gentes observadoras el crecido número de calenturas intermitentes que se desarrollan este año, no solo en los pueblos de la ribera del Júcar, sino en Castellon, donde ya digimos que habia muchas tercianas, y en los pueblos de la vega aun entre los mas sanos, como Burjasot y Godella. En la huerta de Valencia, en muchos de sus pueblecillos, en el mismo Cabañal, en todas partes, en fin, se ofrecen este año casos graves de esta enfermedad, que producen la muerte despues de tres ó cuatro accesiones de fiebre, intensidad á que no estamos acostumbrados otros veranos. Quizás haya contribuido á ello la abundancia de aguas que ha habido este año, pero de todos modos deben estudiarse las causas y procurar hacerlas desaparecer.

—Las columnas volantes de infantería de línea que se hallaban recorriendo el partido de Carlet, protegiendo el cobro de contribuciones y persiguiendo malhechores, han pasado á Gandía y permanecerán en dicha poblacion ínterin dure la feria.

—El dia 2 del corriente, y en término de Novelé, fué asesinado el alcalde de Vallés, D. Peregrin Martinez y Gallego. El cadáver tenia las señales de varias heridas de arma blanca y de fuego.

Inmediatamente se puso en juego la Guardia civil del puesto de Játiva, logrando con su actividad detener á los paisanos, vecinos de Vallés, Salvador García y José Pidal, presuntos autores de tan bárbaro hecho.

Muy digna de encomio es la actividad por parte de la Guardia civil que este acto revela.»

Un diario valenciano, refiriéndose á la manifestacion radical que tuvo lugar el sábado en aquella ciudad hace la siguiente pregunta:

«¿Se hizo alguna indicacion á los sargentos que están en las oficinas para que asistieran en traje de paisano á la manifestacion radical? Porque nosotros vimos algunos.»

Dice *La Independencia* de Barcelona:

«Parece que recorren las poblaciones vecinas de esta capital varias partidas de ladrones, las cuales tienen en contínua alarma á los habitantes de las mismas y en especial á los que viven algo separados de ellas. En corroboracion de esto debemos decir que en la noche del lunes al martes de esta semana y casi á la misma hora hubo conatos de robo en tres casas de campo de las Corts de Sarriá, conatos que se convirtieron en hecho en una de ellas. Urge, pues, que la fuerza de la guardia civil dé alguna batida por aquellos alrededores.»

Se nos ha asegurado, dice el *Diario de Palma*, que en la noche del lunes al martes de esta semana ha sido la iglesia de San Lázaro situada en el *plá de ne Tesa* término de Marratxí, rompiendo algunos cepillos y maltratando las imágenes que se veneran en dicha iglesia.

Leemos en *El Eco de Cartagena*:

«La Internacional parece que tambien en esta poblacion ha tenido acogida en su propaganda esta sociedad, por cuanto se dice que ya está nombrada la junta directiva que ha de marcar la conducta que haya de seguir la clase obrera para el porvenir que se le tiene reservado.

Este incidente ha puesto, al parecer, en conmocion al partido republicano federal, al que divide de una manera profunda y lamentable para sus prohombres.»

SECCION EXTRANJERA

L'Univers de París ha publicado un documento político religioso que no carece de importancia, y es un mensaje dirigido al Papa por 46 diputados de la Asamblea nacional. El principal autor de esa manifestacion es uno de los diputados mas influyentes de la estrema derecha, M. de Belcastel; los nombres de los otros 45 firmantes deben permanecer por ahora ignorados, porque, segun dice M. de Belcastel en su carta de remision del documento á *L'Univers*, la publicacion de sus nombres seria la esclusion de los ausentes, y hay que dejar á estos su lugar intacto para el dia en que tengan por conveniente adherirse.

Hé aquí este documento:

«SANTISIMO PADRE.

»Los infrascritos, miembros de la Asamblea nacional de Francia; en el momento de separarse por algunas semanas, ante de un porvenir desconocido, quieren tener el honor de depositar á los piés de Vuestra Santidad, con el homenaje de su profundo respeto, la espresion de sus sentimientos de fidelidad, de devocion, de fé católica.

»Protestan con toda su alma y quisieran que el gobierno de su país protestase por medio de una accion diplomática perseverante, contra las usurpaciones sacrílegas de Italia en daño de la Santa Sede. En su sentir, todas las potencias interesadas en la santa independencia de la Iglesia, deben protegerla, y su concurso seria la garantía pacífica de esta independencia.

»Afirman con mas energía que nunca el derecho inviolable de Vuestra Santidad á la monarquía pontificia, obra de Dios, por mano de los francos, cuya monarquía es hoy como ayer el símbolo del reino espiritual de Jesucristo, y la prenda necesaria de la libertad de las conciencias católicas.

»Creen firmemente en el privilegio de infalibilidad que jamás ha cesado de pertenecer á Pedro, en la persona de sus sucesores, y que acaba de proclamar gloriosamente la Iglesia universal por boca de sus obispos. Profesan, por consiguiente, una adhesion absoluta á la autoridad doctrinal de las Encíclicas, sobre las relaciones esenciales de la saciedad civil con la sociedad religiosa.

»Están profundamente convencidos de que la revolucion, en sus diversas formas, es la gran enemiga de la Iglesia y de la humanidad. Están resueltas á combatirla, con la ayuda de Dios, siempre y en todas partes, con toda la energía de su inteligencia y de su voluntad.

»Esperan, como la única esperanza de lo porvenir, el reconocimiento, por parte de la sociedad civil, de la plena libertad docente de la Iglesia católica, apostólica, romana, madre y bienhechora de los publos.

»Suplican, por último, á Vuestra Santidad, que los bendiga a ellos, sus pensamientos, sus trabajos, sus resoluciones, y que prosiga orando con paternal caridad por Francia, para que vuelva á la luz divina, á la concordia y á la paz.

»Se complacen en llamarse, Santísimo Padre, de Vuestra Santidad, humildísimos, obedientisimos y amantísimos hijos.»

(Siguen las firmas).

El mensaje trascrito fué firmado solamente por 46 diputados, porque muchos de los católicos se habian ausentado ya de Versalles cuando se escribió Posteriormente se habrán adherido á él todos.

A pesar de la denegacion formal que el diario oficial francés ha opuesto á los rumores de maquinaciones bonapartistas, no cesa todavía la inventiva de mantener la agitacion de los ánimos.

Ahora dice el *Diario de Rouen* que Napoleon III habria mostrado su descontento por las intrigas y el celo estremado de algunos de sus partidarios, y que hasta se añade que queriendo reservar el porvenir de su hijo, va á publicar un manifiesto destinado á reprimir, condenándolas, las maniobras de sus partidarios.

Otros periódicos acogen una version diferente del mismo hecho, y dicen que el general Douay habria llevado encargo de M. Thiers de hacer presente al emperador los peligros de una guerra militar que podria traer una restauracion bonapartista, y que Napoleon III habria manifestado la misma opinion.

La France hace observar que las dos versiones son tan pueriles una como otra, y solo pueden ser consideradas como entretenimiento de ociosos.

En París se ha hecho una curiosa venta. Veinticuatro conchas de ostra, procedentes de la única docena que entró en París durante el primer sitio. Los alemanes la vendieron por 12 francos á un merodeador y este á su vez por 100 francos á un restaurant del boulevart Montmartre, el cual las sirvió á razon de 20 francos cada una á uno de sus clientes.

Las 24 conchas vendidas por este han valido 32 francos. Cada una lleva su etiqueta conmemorativa. El comprador es un rico americano, M. Harry Stuart.

Una nueva embajada china ha llegado á Francia y desembarcado en el Havre. Se compone de los individuos siguientes:

Tchoun-Kong, embajador; Yu-Kossai-Wang, doctor; Teomin, intérprete inglés; Tching-Tcheng, interprete francés; MM. Wovion et Brown, secretarios intérpretes; Tchen-Thang-Lion, Tchang-Tchang, oficiales y siete criados.

Dicha embajada debe haber llegado ya á París.

El obispo de Limoges, Mgr. Fruchaud, ha sido designado para el arzobispado de Tours, vacante por el traslado á la silla arzobispal de París, de Mgr. Gerault de Langalerie, ha sido sido significado para el arzobispado de Auche, vacante por muerte de Mgr. Delamare. Las dos elecciones han sido recibidas con satisfaccion por el clero francés.

SECCION OFICIAL.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 25 de Setiembre último, que ayer publica la *Gaceta*, se concede á Eulogio Mansilla y Consortes indulto del resto de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de Búrgos, por los delitos de homicidio ejecutado en riña y lesiones.

—Por decreto de 5 del corriente se admite la dimision del cargo de director de Obras públicas que ha presentado D. José Pascasio de Escoriaza.

—Por real órden del ministerio de Fomento, fecha 23 del pasado Setiembre, se concede á D. José Valdés y demás vecinos de la Pola de Laviana (Oviedo) la competente autorizacion para que con las condiciones que se expresan en la misma real órden puedan restablecer el antiguo cáuce del rio Nalon, y evitar los perjuicios que produce con sus desbordamientos.

—Por otra real órden del mismo se dispone que á los catedráticos de instituto que resulten excedentes de las asignaturas de que sean propietarios, y se encarguen por los cláustros respectivos de otras legalmente establecidas, se les considere como de servicio activo para los efectos del escalafon el tiempo que se encuentren en este caso, debiendo percibir por entero el sueldo correspondiente á la cátedra que desempeñen y los haberes que hayan obtenido por premios de antigüedad y mérito.

—Por otra de igual fecha se dan gracias á la diputacion provincial y cláustro de profesores del instituto de Huelva por el celo con que procuran difundir la enseñanza popular, á cuyo fin han creado y sostienen una escuela libre de inmediata aplicacion á la industria y al comercio, cuyas asignaturas se expresan en el cuadro que á continuacion inserta el diario oficial.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS del 9.	del 10.
3 por 100 consolidado	29-25	29-30
Id. pequeños	29-25	29-30
Id. fin de mes	29-40	00-00
Inscripciones al 3 por 100	00-00	00-00
Renta perp. exterior	34-90	35-00
Material del Tesoro no preferente	00-00	00-00
Deuda del personal	00-00	00 00
Sisas del Ayuntamiento de Madrid	00-00	00-00
Obligaciones municipales	00-00	00-00
Id. E. Erlanger y compañía	00-00	00-00
Billetes hipotecarios	100-00	100-00
Id. del B. de C.ª	00-00	00-00
Bonos del Tesoro	79-35	79-50
Billetes id.—V. Jul de 71	00-00	00-00
Id. Octubre 71	99-75	99-50
Id. Enero 72	99-10	99-00
Id. de los dos vencimientos	00-00	00-30
Carpetas provisionales de bill del T.	00-00	00-00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Abril de 1850 de 4.000	00-00	00-00
Id. de 2.000	00-00	00-00
Junio de 51 de 2.000	00-00	00-00
Agosto de 1852 de id.	00-00	00-00
Marzo de 1855 de id.	00-00	00-00
Julio de 1856 de id.	00-00	00-00
Obras publicas 1858	00-00	60-00
FERRO-CARRILES.—Obligacs. 2.000	55-10	55-10
Id. nuevas de 2.000	54-75	54-80
Id. de 20.000	54-70	54-75
Id. nuevas	00-00	00-00
Banco de España	173-00	174-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.	50-05	50-05
París á 8 d. v.	5-30	5-31

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

San Fermin y San Nicasio, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios ó la de la Fuencisla en Santiago.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 27 de abono.—La Beltraneja.—Mal de ojo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 26 de abono.—Pan y toros.

CIRCO (plaza del Rey).—A las ocho y media.—Funcion 12 de abono.—La luna de hiel.—Mercurio y Cupido.

ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO CATÓLICO,

TORRES 4, DUPLICADO.

Este establecimiento, dirigido por el profesor que ha sido de la Universidad Central doctor D. Miguel Bahamonde, que tan felices resultados logró en sus exámenes ordinarios del próximo pasado curso, tiene abierta su matrícula.

Posee buen local, espacioso jardin, gimnasio, sala de esgrima, buen gabinete de Física, todo nuevo y construido espresamente para el colegio, y en él se esplican todas las asignaturas de la instruccion primaria, segunda enseñanza, preparatoria para carreras especiales en toda su estension, facultad de derecho, aleman, inglés, francés, italiano, partida doble, taquigrafía, dibujo, pintura, música y demás clases de adorno.

Se facilitan reglamentos y se invita á visitar el establecimiento á cuantos lo deseen para enterarse por sí mismos de cuantas circunstancias reune.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa.

Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la prensa extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. *No es una tintura*, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caida del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los paises los otros preparados y tinturas tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS y C.ª—Lisboa.

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

MADRID.—1871.

Imprenta de José García, á cargo de J. Bogo, Costanilla de los Angeles, 3.

Ayuntamiento de Madrid